

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CONTENIDO DE LA PARRILLA DE
PROGRAMACIÓN DE LAS EMISORAS RADIO POLICÍA NACIONAL Y
COLOMBIA ESTÉREO DE BUCARAMANGA

FIGURELA RUGE RIOS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FACULTAD COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
FLORIDABLANCA

2013

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CONTENIDO DE LA PARRILLA DE
PROGRAMACIÓN DE LAS EMISORAS RADIO POLICÍA NACIONAL Y
COLOMBIA ESTÉREO DE BUCARAMANGA

FIGURELA RUGE RIOS

Trabajo de grado para optar el título de Comunicadora Social-Periodista

Director del proyecto
Alfredo Álvarez Orozco
Magister en pedagogía

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FACULTAD COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
FLORIDABLANCA

2013

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bucaramanga, 18 de marzo de 2013

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
2. JUSTIFICACIÓN	13
3. OBJETIVOS	15
4. MARCO TEÓRICO	16
5. METODOLOGÍA	26
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
7. CONCLUSIONES	67
8. RECOMENDACIONES	70
BIBLIOGRAFÍA	72

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO:	Análisis comparativo del contenido de la parrilla de programación de las emisoras Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo de Bucaramanga
AUTOR(ES):	Fiorela Ruge Ríos
FACULTAD:	Facultad de Comunicación Social
DIRECTOR(A):	Alfredo Álvarez Orozco

RESUMEN

El comportamiento actual de los medios masivos de comunicación frente a las políticas planteadas por el Ministerio de Comunicaciones, se constituye en una alerta sobre la necesidad de indagar en los propósitos específicos de estas instituciones. La Radio de Interés Público, tiene como objetivo general “fortalecer la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público en su capacidad de expresar los propósitos específicos de las instituciones que lo brindan, con el fin de que responda a las necesidades de comunicación entre el Estado y los ciudadanos, contribuya a la defensa de los derechos constitucionales, amplíe lo público, enriquezca los referentes culturales de la ciudadanía y proteja el patrimonio cultural y natural de la nación”. Dentro del contexto anterior, la pregunta planteada para referenciar este estudio fue la siguiente: ¿Qué contenido de interés público están emitiendo las estaciones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo en Bucaramanga? Para lo anterior, fue el análisis de contenido la metodología más adecuada para desarrollar el proyecto investigativo; la recolección de datos se realizó por medio de una matriz metodológica, conforma por dos categorías: la primera es el Contenido de interés público y la segunda Valores cívicos. Cada una de ellas engloba sub-categorías con temas de interés público que buscan responder la pregunta de investigación. Dentro de los resultados encontrados, se logra establecer que las estaciones radiales analizadas mantienen un similar comportamiento frente a temas como: educación, donde Colombia Estéreo obtuvo una presencia del 59%; cifra que supera tan sólo por 8% a Radio Policía Nacional. Vale la pena señalar que las dos emisoras analizadas, se esfuerzan por presentar temas referentes a la salud; con el acompañamiento siempre de un experto.

PALABRAS CLAVES:

Radio, radio de interés público, análisis de contenido.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: Comparative analysis of contents of stations National Police Radio and Colombia stereo in Bucaramanga

AUTHOR(S): Fiorela Ruge Ríos

FACULTY: Facultad de Comunicación Social

DIRECTOR: Alfredo Álvarez Orozco

ABSTRACT

The current behavior of massive communication media related to the policies proposed by the Ministry of Communications it's an alert signal about the necessity to inquire on the specific purpose of these institutions. Public interest radio has as a prime objective "strengthen delivery service in the Public Interest Radio Broadcasting in its capacity to express the specific purpose of the institutions who give this service in order that supply the communication needs between the citizens and the state, contribute to the defense of constitutional rights, expand the public, enrich the cultural references of citizens and protect the cultural and natural heritage of the nation. Regard the lines above, the question to reference this research is: What content of public interest are broadcasting in Bucaramanga the National Police Radio and Colombia Stereo? To give answer to the previous question, the analysis of content was the most used methodology to develop the research; data collection was done by a matrix formed by two categories: first, Public interest content and second, civic values. Each one has sub-categories with subjects of public interest who search for the answer of the question for this investigation. Inside the results one can establish that the analyzed radio stations keep a similar behavior for subjects like: education, where Colombia stereo had a presence of 59%, figure that exceeded by only 8% to the National Police Radio. It's worth to mention that both radio stations make an effort to show subjects regarding health always with an expert as a special guest. One of the most important recommendations is to promote care to vulnerable sectors, giving special treatment to this sectors and population.

KEYWORDS:

Radio network, radio the public interest, content analysis.

V° B° DIRECTOR OF GRADUATE WORK

INTRODUCCIÓN

La radio de interés público se creó con el propósito de satisfacer las necesidades comunicativas del Estado con los ciudadanos, otorgándoles funciones como son la defensa de los derechos constitucionales, la promulgación de los valores cívicos, el fortalecimiento del patrimonio cultural y natural de la nación, el fomento de la solidaridad, la seguridad y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. “En la actualidad existen 147 emisoras de este tipo enriqueciendo el paisaje sonoro colombiano”¹, desde alcaldías, cabildos indígenas, gobernaciones, universidades públicas, instituciones de la Policía, el Ejército y la Armada; sin duda alguna, estas estaciones radiales tienen una doble tarea por cumplir teniendo en cuenta las diferencias, la importancia y la complementariedad que rigen su política de radiodifusión sonora de interés público.

De esta manera, el objetivo general de la investigación es determinar el contenido de interés público y valores cívicos, que están emitiendo las estaciones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo en Bucaramanga; los objetivos específicos son: establecer la presencia de contenidos educativos, de salud y medio ambiente en las emisoras emisiones matutinas de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo en la ciudad de Bucaramanga; identificar la presencia de los valores cívicos: ciudadanía, participación y cultura ciudadana en las transmisiones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo; y por último, comparar el abordaje de los contenidos de interés público en las transmisiones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo.

¹ MINISTERIO DE COMUNICACIONES, República de Colombia. Informe final: Características, alcances sociales e impacto de servicio de radiodifusión sonora de interés público en Colombia.

Los resultados que se presentan son del análisis realizado a cada uno de los 4 programas matutinos que semanalmente presentan las dos emisoras, en las de 8:00 am a 9:00 am; en los tres meses seleccionados la muestra fue de 12 programas de Radio Policía Nacional y 12 programas de Colombia Estéreo, para un total de 24 transmisiones. Con esto se buscó abarcar la totalidad del mes de emisión, en programas que aporten información y datos importantes para la investigación.

La presencia de estos temas en las parrillas de programación genera un resultado óptimo para el ejercicio de la investigación, arrojando evidencia por medio de un estudio preliminar del día a día de las ya mencionadas estaciones radiales.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La radio, como parte del universo comunicativo, contribuye a los procesos de construcción, difusión y transformación de la cultura y del conocimiento. Es así como la radio tiene sus inicios en el siglo XIX, “siendo el primer medio masivo de alfabetización al que tuvieron acceso las masas analfabetas de todas las naciones”². Como resultado de esto, la radio se constituyó en el medio con mayor dinamismo y flexibilidad, por la cantidad de público al que comunica y por la diversidad de mensajes que transmite. Así mismo, el desarrollo de este medio masivo de comunicación ofreció la posibilidad de extender a todas las personas, sin distinción alguna, cualquier mensaje que pudiera ser emitido al aire.

Cabe decir que, la historia de Colombia ha estado ligada a la radio, el poder de este medio de comunicación ha sido evidente. Es así como, Jesús Martín Barbero afirma: “la radio ha jugado un decisivo papel cultural en Colombia. Pues en un “país de países” ese medio ha proporcionado a las gentes de la provincia, hasta en las más apartadas regiones del país, la experiencia cotidiana de hacer parte de la nación, la conversión de la idea de nación en sentimiento y cotidianidad”³.

En 1929, se inauguró una estación transmisora por parte del gobierno nacional, a la que se le asignó la identificación de HJN. La radiodifusión estatal como medio de comunicación de masas apareció en 1942, 12 años después de iniciado el periodo conocido como República Liberal, como parte del gobierno de Eduardo Santos.

En relación con los orígenes de la radiodifusión en Colombia y la normatividad que se reglamenta en la Ley 1341 o Ley de TIC, los servicios de radiodifusión sonora en Colombia, siempre han tenido una presencia activa del estado en este sector, por medio de la Radiodifusora Nacional de Colombia creada en

² COGOLLO, Carlos. NAVARRO, Francisco. Historia de la Radiodifusión en Bucaramanga 1929-2005. Colección temas y autores regionales. Universidad Industrial de Santander.

1942. Años después se planteó nuevas modalidades de radiodifusión sonora conformada por: la radio comercial, la radio comunitaria y la radio de interés público. Esta última, presta un servicio controlado por el estado a través de distintas instituciones, contribuyendo a la ampliación de lo público, a la construcción de ciudadanía y al fortalecimiento y participación de las instituciones democráticas del país.

Lo que se busca es “fortalecer a las emisoras de la Radio Nacional de Colombia, a cargo de Radio Televisión Nacional de Colombia en tanto que es la entidad a través de la cual el estado presta el servicio de radiodifusión oficial y que tiene la obligación de prestar el servicio en todo el territorio nacional”⁴, a las emisoras de gobernaciones y alcaldías, en su capacidad de impulsar procesos de desarrollo local y regional; a las emisoras de pueblos indígenas, como escenarios de construcción, preservación y valoración de la diversidad cultural; a las emisoras de la fuerza pública, para promover procesos de convivencia y de defensa de los derechos constitucionales; y a las emisoras adscritas a instituciones educativas, en su capacidad de ampliar los referentes culturales y promover la apropiación social del conocimiento.

Es así como “la radio de interés público, inició su proceso de adjudicación de licencias por parte del Ministerio de Comunicaciones en el año 1997”⁵ y desde ese momento la radiodifusión ha orientado su programación principalmente a satisfacer las necesidades de comunicación del estado con los ciudadanos y las comunidades, fortaleciendo el patrimonio cultural y natural de la nación, difundiendo la cultura y la ciencia, encaminado a elevar el nivel educativo y cultural, a enriquecer la calidad de vida social de las comunidades, a fortalecer los valores cívicos de los habitantes del territorio colombiano y la protección del medio ambiente.

⁴ MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Radio y aplicación de lo público. Política de radiodifusión sonora de interés público. [En línea] [14.03.2012] Disponible en (<http://www.mintic.gov.co/index.php/radio-interes-publico>)

⁵ GÓMEZ, Gabriel. QUINTERO, Juan. Diagnóstico del servicio de radiodifusión de interés público. Ministerio de Comunicaciones. 2003. Bogotá. D.C. Colombia

Con referencia a lo anterior, la normatividad de la radiodifusión sonora de interés público, reglamenta que en estas instituciones se podrá transmitir eventos recreativos y deportivos, programas culturales y académicos de interés social en los que la comunidad pueda ejercer una participación, también podrán transmitirse programas de carácter informativo que estén directamente relacionados con los fines del servicio, con el propósito de exaltar el respeto por lo público y los derechos ciudadanos.

A través del servicio de radiodifusión sonora de interés público, no podrá transmitirse ningún tipo de programa con fines proselitistas, emitir publicidad o propaganda comercial ni política. Los proveedores del Servicio de Radiodifusión Sonora de interés público no podrán arrendar los espacios.

Las emisoras de interés público deberán poner a disposición del público el Manual de Estilo que deberá contener la visión, las políticas, los principios y criterios propios de las emisoras, con los cuales se protegen los derechos de la audiencia, se evita la incitación a la violencia, a la discriminación y a la pornografía y se garantiza el pluralismo informativo de conformidad con los fines del servicio. El manual de estilo servirá de guía para la generación de contenidos, formatos, redacción y planes de programación.

Las emisoras Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo de Bucaramanga, hacen parte de la modalidad de Radiodifusión Sonora de interés público de la Fuerza Pública; estas dos emisoras llevan varios años conformando un sistema radial con numerosas emisoras distribuidas por todo el territorio Colombiano.

Estas entidades públicas difunden programas informativos, musicales y culturales; y es lo que motiva a realizar una investigación. Con base en lo anterior, este proyecto pretende responder a la siguiente pregunta de investigación:

* ¿Qué contenido de interés público están emitiendo las estaciones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo en Bucaramanga?

Para responder este interrogante, resulta necesario formular además las siguientes preguntas orientadoras:

*¿Cuál es la presencia de los valores cívicos: ciudadanía, participación y cultura ciudadana en las emisiones matutinas de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo?

*¿Cómo se está abordando, comparativamente el contenido de interés público en las transmisiones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo?

La investigación busca analizar los contenidos de las parrillas de programación de estas estaciones radiales, para lograr obtener resultados que permitan descubrir el buen o mal uso que se le está dando a las emisoras pertenecientes a la modalidad de interés público.

2. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, la mayoría de entidades públicas han notado la necesidad de crear sus propios espacios de comunicación dentro de la sociedad, es por esto que cada una de ellas ha visto la radio como una alternativa de difusión dentro de las ciudades, en este caso. La radio de interés público “contribuye a crear una audiencia formada, con capacidad de análisis y un consumo de los contenidos de estos medios, activo y crítico”⁶

Esta investigación busca determinar el contenido de interés público y valores cívicos, que están emitiendo las estaciones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo en Bucaramanga. También pretende hacer una comparación de contenido de interés público, entre las dos emisoras, categorizando en cada una de ellas ejes temáticos tales como; valores cívicos, ciudadanía, participación y cultura ciudadana, la salud, la educación y los derechos humanos.

De esta manera, la existencia de un proyecto comunicativo que guíe el accionar de las emisoras de interés público y la consistencia entre los diferentes aspectos y características propias de su quehacer destaca que “Las distintas emisoras vinculadas a entidades públicas han sido concebidas para comunicar contenidos que no pasan por los circuitos comerciales, más bien para proponer nuevos enfoques y formas de analizar lo que otros servicios proponen”⁷

Esta investigación pretende ser un instrumento que sirva de guía y referente para otras posibles investigaciones que se asemejen en contenido y en temática.

⁶ MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Radio y aplicación de lo público. Política de radiodifusión sonora de interés público. [En línea] [14.03.2012] Disponible en (<http://www.mintic.gov.co/index.php/radio-interes-publico>)

⁷ IBID. P12

En síntesis, las Emisoras de Interés Público, deben fortalecer el diálogo y la interacción entre la Sociedad civil y el Estado, desde el polo del Estado. Mediante el fortalecimiento de una cultura política madura y crítica, basada en mecanismos de información - oportuna, veraz y pertinente - y el estímulo y acompañamiento a formas de participación de los distintos sectores, las emisoras deben contribuir a la convivencia y a la ampliación de la democracia.

Estas emisoras cumplen un papel fundamental de formación ciudadana, el cual debe cumplirse de acuerdo con las exigencias del mundo contemporáneo sin dejar a un lado la función de entretenimiento que, como medio masivo, cumple permanentemente la radio. De allí que deban desarrollar estrategias que combinen de manera eficiente las funciones de formación ciudadana y entretenimiento, sin que necesariamente se conciban de manera separada...⁸

Por último este proyecto, puede brindar al investigador la experiencia de trabajar con dos medios radiofónicos, con una visión crítica. Significa una etapa de formación para él, en elementos de análisis que aporten al mejoramiento de las estaciones radiales. Es una investigación que nace por gusto del investigador y facilidad del mismo en la recolección de la información.

“Cabe notar que una de las carencias en este campo es la ausencia de información sistematizada respecto al quehacer de estas emisoras, así como la falta de diagnósticos actualizados que evalúen su desempeño”⁹

⁸ IBID. P 12

⁹ IBID. P 13

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar el contenido de interés público y valores cívicos, que están emitiendo las estaciones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo en la ciudad de Bucaramanga.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer la presencia de contenidos educativos, de salud y medio ambiente en las emisiones matutinas de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo en la ciudad de Bucaramanga.
- Identificar la presencia de los valores cívicos: ciudadanía, participación y cultura ciudadana en las transmisiones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo.
- Comparar el abordaje de los contenidos de interés público en las transmisiones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo.

4. MARCO TEÓRICO

Medio comunicativo

En el mundo cambiante de las telecomunicaciones, la radio, por muchos años se consideró como el medio de comunicación masiva comprometida con la educación y el servicio social que prestaba a todos sus oyentes desde el más recóndito lugar, donde sólo ella podría llegar.

La radio, fue el primer medio de comunicación de masas que giraba en torno al tiempo, impuso a sus oyentes los ritmos de la era industrial, con la división del tiempo en minutos, implícitamente apoyó la noción de la precisión científica y la predictibilidad. En este sentido, la radio, según Scannell, cumple su primera tarea como una de las primeras organizaciones de la radiodifusión nacional: “la mediación de la modernidad”; con la introducción en las rutinas domésticas y la celebración de rituales nacionales para una comunidad de oyentes, no menos importante por ser “imaginados” en la mente de cada uno...¹⁰

La función de la radio demuestra una vía de comunicación con diferentes alternativas; la información que nos transmite es más eficaz algunas veces que la audiovisual, por la mayor cobertura de sus ondas, las cuales no requieren un medio físico para ser transportadas. Con este medio, el desarrollo comunicativo ha aumentado a lo largo del tiempo, lo cual hace que la población mundial se sienta identificada al encender un pequeño aparato y tengan la sensación de vivenciar todo lo que se está transmitiendo.

¹⁰ LEWIS, Peter. BOOTH, Jerry. El medio invisible, radio pública, privada, comercial y comunitaria. Ediciones PAIDOS. P 92, 93.

La radio es la culminación y el inicio de dos eras. Por un lado, se encuentra la tradición inventiva mecánica del siglo XIX, dentro de la cual surgieron inventos como la prensa, la fotografía y el cinematógrafo. Ya a medidas del mismo siglo, esa tradición se enfrentaba con problemas que no podían resolverse con esas bases tecnológicas. Por otro lado, necesariamente tenía que llegar a la tradición inventiva electrónica del siglo XX, cuyo primer logro sería precisamente el de la radiodifusión... ¹¹

Las ondas se expanden

La radio es conocida en todo el mundo como un medio de comunicación inmediato y trascendental, que desde sus inicios se tildó como fuente indispensable para transmitir información, a raíz de que crecía la industria y las nuevas tecnologías. A través de la historia convirtiéndose en un vocero de conocimiento y aprendizaje, por el cual directores, productores, locutores y actores, han llegado a muchos oídos, sin necesidad de un estado presencial.

La radio se convirtió en una compañía, en una fuente de información, como por ejemplo, en ser pionera al transmitir información sobre la Segunda Guerra Mundial, hecho que permitió que la radio surgiera como principal medio de comunicación, por su facilidad de manejo, la llegada de noticias en vivo. “La radio brindaba noticias calientes, había arrebatado para siempre la primicia informativa. Ante esto, los periódicos reacomodaron sus funciones y descubrieron una nueva responsabilidad más allá del análisis, de confirmación de los hechos, de interpretación de un mundo confuso y complejo”¹².

¹¹ ANDA Y RAMOS, Francisco. En: Perspectivas en el Tiempo. La Radio: El Despertar del Gigante. México Trillas 1997. P 22.

¹² LÓPEZ, José. En: Manual Urgente para Radialistas Apasionados. Los Medios en el Medio. Quito, Ecuador 1997. P 21.

Se sintoniza la radio

En América Latina, se comenzó a hacer radio el 27 de agosto de 1929, cuando el médico Enrique Susini y un grupo de amigos transmitieron para todo Buenos Aires, Argentina, las primeras pruebas radiales para dicho país, difundiendo una ópera de Richard Wagner. Éste, fue el primer programa que se oyó abiertamente en el continente.

La radio en Colombia ha permitido a los ciudadanos conocer paso a paso los acontecimientos que estremecieron la nación: desde el emotivo logro de deportistas en diversos puntos de la geografía mundial (el triunfo del ciclista Lucho Herrera en el Tour de Francia, la medalla olímpica para la pesista María Isabel Urrutia en los juegos de Sidney, etc.), hasta el papel incendiario que cumplieron las emisoras en un episodio tan fundamental para la vida nacional como los sucesos del “bogotazo” (9 de abril de 1948, tras el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán), pasando por la formación de cadenas de solidaridad ante las tragedias, como fueron los casos de la explosión del 7 de agosto de 1956 en Cali o los terremotos de Popayán y el eje cafetero en 1999, por mencionar tan sólo algunos hechos trascendentales...¹³

La radiodifusión con su llegada a Colombia, brindó su servicio de una forma continua, eficiente, libre y leal de competencia. Durante esa época recibía ingresos netamente del presupuesto nacional. Años después, aumentó su lucro a través de la cadena radial educativa Acción Cultural Popular o Radio Sutatenza, junto con los aportes del Estado, la ayuda internacional y la venta de publicidad.

¹³ MERAYO, Arturo. La radio en Iberoamérica evolución, diagnóstico y prospectiva. Colección periodística 21. P 139

“Los propietarios de las primeras estaciones de radio tenían que ser además de inversionistas, técnicos, controles, locutores, vendedores y como no podían vivir de los ingresos de la emisora, las operaban en las horas libres que les dejaba su trabajo habitual en la tarde”¹⁴.

De acuerdo “con la ley 1341 o Ley de TIC los servicios de radiodifusión sonora en Colombia, contribuirán a difundir la cultura, afirmar los valores esenciales de la nacionalidad colombiana y a fortalecer la democracia. Además, determina que en los programas radiales debe hacerse buen uso del idioma castellano”¹⁵

Por consiguiente, las emisoras de la Fuerza Pública (ejército, armada, fuerza aérea y policía), manejan principios de radiodifusión sonora de interés público diferentes a los de las otras emisoras; a continuación se mencionan cada uno de ellos.

1. Derecho a la información y comunicación: fortalecer el derecho fundamental a la información y a la comunicación, a través de la prestación eficiente del servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público.
2. Construcción de lo público: aportar a la construcción de lo público propiciando la comunicación entre el Estado y la ciudadanía.
3. Responsabilidad social: hacer efectiva la responsabilidad social de los medios de comunicación en cuanto a la veracidad e imparcialidad en las informaciones y la preeminencia del interés general sobre el particular.
4. Pluralismo informativo: garantizar el pluralismo la difusión de información y opiniones, así como respetar los derechos y garantías fundamentales de la persona.
5. Diversidad: asegurar el respeto al pluralismo político y la diversidad ideológica, religiosa, étnica, social y cultural.

¹⁴ IBID. P 45.

¹⁵ MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Radio difusión sonora en Colombia. [En línea] [14.03.2012] Disponible en <http://www.mintic.gov.co/index.php/info-gene-servicio>.

6. Desarrollo humano: promover el desarrollo humano en su dimensión política, económica, social, cultural y ambiental.
7. Formación ciudadana: aportar a la información de ciudadanos competentes para la convivencia pacífica la solidaridad y el respeto mutuo, con sujeción a las finalidades del servicio.
8. Atención a sectores en situación de vulnerabilidad: brindar atención especial a poblaciones y sectores en situación de vulnerabilidad.

Es así, como el 13 de abril del 2010 se expide el Reglamento del Servicio de Radiodifusión Sonora y se dictan otras disposiciones, como continuación de la resolución número 00415.

En el Artículo 60 del reglamento, se exponen los siguientes fines del servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público:

Tiene como propósito satisfacer necesidades de comunicación del Estado con los ciudadanos y comunidades, en el área geográfica objeto de cubrimiento y tendrá como fines, contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural y natural de la nación, difundir la cultura y la ciencia y fomentar la productividad del país, promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la convivencia pacífica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres...¹⁶

¹⁶ MEDINA, Daniel. Ministro de tecnologías de la información y las comunicaciones. Bogotá, D. C. [En línea] [18.11.2012] Disponible en <http://archivo.mintic.gov.co/mincom/documents/portal/documents/root/Normatividad/Legislacion/ANO%202010/Res0415de2010.pdf>

Los proveedores, en este caso las estaciones radiales Emisoras de la Fuerza Pública tienen la obligación de ajustar sus contenidos programáticos a los fines antes mencionados. Este servicio se prestará a través del Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de la Fuerza Pública integrada por las Fuerzas Militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) y la Policía Nacional.

Onda segmentada para las necesidades de cada público

El servicio de radiodifusión sonora en Colombia, se presta a través de tres grandes modalidades: la comercial, la comunitaria y la que se ofrece a través de las emisoras de interés público. Esta última, conformada por las emisoras de la Radio Nacional de Colombia, emisoras territoriales como lo son: las gobernaciones, alcaldías y pueblos indígenas; las emisoras educativas y por último, las emisoras de la Fuerzas Pública o fuerzas militares, tales como el ejército, la armada, la fuerza aérea y la policía.

La radiodifusión de interés público se caracteriza cuando su programación se orienta, a satisfacer necesidades de comunicación del Estado con los ciudadanos y comunidades, la defensa de los derechos constitucionales, la protección del patrimonio cultural de la nación, a fin de procurar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sin ánimo de lucro, a cargo y bajo la titularidad del Estado...¹⁷

Las emisoras de interés público son reconocidas como las representantes del Estado y tienen como responsabilidad contribuir al enriquecimiento y ampliación de la cultura, específicamente a fortalecer la cultura política y

¹⁷ IBID. P 11.

democrática, que contribuye al respeto por lo público y los derechos ciudadanos. Esta responsabilidad es expresada a través del aporte de su quehacer cotidiano, a la construcción de una ciudadanía participativa y democrática.

Las emisoras de interés público tienen el compromiso de enriquecer la calidad de vida social de las comunidades, estas emisoras deben hacer un esfuerzo por proponer alternativas radiofónicas a las ofertas comerciales del mercado que asumen a los ciudadanos como consumidores. Esto implica que las instituciones del Estado deben promover actitudes y virtudes ciudadanas colectivas de recreación y esparcimiento y de respeto y solidaridad con otros. Las emisoras de interés público deben promover la gobernabilidad y la calidad del desempeño institucional, con las programaciones que impulsen la responsabilidad pública, la transparencia, la eficacia, la primicia de gustos e intereses colectivos, y la vigilancia ciudadana...¹⁸

Las emisoras de la Fuerza Pública en este caso la Policía Nacional y las emisoras del Ejército tienen el papel de promover la valoración y la protección del medio ambiente, ejercer la defensa de la soberanía y la democracia, difundir los valores ciudadanos y la promoción del sentido de pertenencia hacia el territorio colombiano.

Antecedentes

Según, una investigación realizada por el Ministerio de Comunicaciones, Características, alcances sociales e impacto del servicio de radiodifusión sonora de interés público en Colombia se determinó que:

¹⁸ MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Radio y aplicación de lo público. Política de radiodifusión sonora de interés público. 2008 [En línea] [14.03.2012] Disponible en (<http://www.mintic.gov.co/index.php/radio-interes-publico>)

Las emisoras del Ejército refieren como sus objetivos institucionales más apoyados, con un 31%, las acciones de desmovilización de grupos al margen de la ley y el resquebrajamiento de su moral y capacidad de lucha; en un 26%, el fortalecimiento de la moral de las tropas; en un 24% mencionan a la población civil tanto para ofrecer su apoyo a la comunidad como para la obtención de su confianza y apoyo hacia la institución; otros objetivos mencionados son: logro de la paz, apoyo y fortalecimiento institucional propio y del gobierno, eficacia y transparencia.

Igualmente, la misión del Ejército se expresa así en su página web: "...desarrolla operaciones militares (...) para generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo..." Y para la cadena radial se expresa así: "Emitir programas de radiodifusión de alta calidad dirigidos a los tres blancos, tendientes a elevar la legitimidad institucional, a través del afianzamiento de la cultura, los principios y los valores que integran el Ejército Nacional..."

Es claro, así, el papel que juegan las emisoras del Ejército Nacional, en particular en el contexto de conflicto armado que ha sufrido el país. De esta manera sus acciones de programación, de promoción y de gestión en general, se dirigen al apoyo total al cumplimiento de los fines de la institución armada en el marco de la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico.

Para las emisoras de la Policía, predomina el objetivo institucional de acercamiento a la comunidad con un 36%, tema que se desglosa en estos componentes:

Integrar (la) con la institución, afirmar relaciones y fortalecer lazos". Con un 30% se manifiesta apoyar el objetivo de generar en la audiencia ciudadanía y valores cívicos y éticos. Con un 15% se

manifiesta el objetivo institucional de prevención de delitos y con un 12% informar a la comunidad.

La misión de la Policía Nacional “es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz...”¹⁹

Es pertinente, decir que las emisoras de interés público tienen como norma principal la independencia, tanto en sus agendas informativas, en su programación, y en su método de sustentación económica por parte del Estado.

Parafraseando al periodista, Javier Darío Restrepo, donde afirma, que si las estaciones de radio de interés público dejaran a un lado el miedo de informar la actualidad, sobre lo que está sucediendo, esa libertad sería el camino hacia la calidad.

Entrevista realizada por el Ministerio de comunicaciones al periodista Javier Darío Restrepo.

¿Cree que las emisoras de interés público tendrían que abrir, enriquecer o posibilitar el debate sobre política pública? En la medida en que haya un cuerpo de redacción que examine lo que está sucediendo con miras a hacer un noticiero, pero un noticiero distinto, creo que se podría abrir la puerta para unos debates que son indispensables. Cuando hablo de un cuerpo de redacción con capacidad de informar con claridad, me refiero a examinar todas las dimensiones de los hechos, no únicamente el suceso. Ver lo

¹⁹MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Informe final: Características, alcances sociales e impacto de servicio de radiodifusión sonora de interés público en Colombia.<http://www.mintic.gov.co/index.php/radio-interes-publico>

que está pasando, antecedentes, contextos y sobre todo proyecciones, y luego convertir la información en conocimiento. El día en que la radio pública pueda tener un cuerpo de redacción de una cierta calidad, que tenga una conducción para que las informaciones que se den no sean de tipo comercial, sino una información inteligente, se abrirá el espacio necesario para que todo tema pueda ser tratado. Si hay cualquier clase de tema que sea negado, eso significa una cierta autocensura, silencio, y la radio es lo contrario del silencio, ese es el antónimo de la radio...²⁰

²⁰ IBID. Cap. 27.

5. METODOLOGÍA

El análisis está planteado bajo la orientación de una metodología cuantitativa, caracterizada por la posición neutral del investigador, haciendo que este haga a un lado sus propios valores y creencias, esta postura imparcial asegura que los procedimientos sean rigurosos y objetivos a la hora de la recolección y análisis de los datos; En este caso lo que se busca es determinar el contenido de interés público y valores cívicos que están emitiendo las estaciones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo en Bucaramanga.

Los alcances de la investigación son de carácter exploratorios y descriptivos. “Los estudios exploratorios se realizan cuando se tiene como objetivo examinar un problema de investigación poco estudiado”²¹. En este caso, el contenido de interés público y valores cívicos presente en las emisiones matutinas de las radios antes mencionadas. De esta manera el aspecto descriptivo lo que busca es especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno que se analiza, por medio de conceptos y variables categóricas.

De acuerdo al enfoque cuantitativo, el método escogido es el de análisis de contenido, entendido como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto; el análisis de contenido ha llegado a ser un método científico capaz de ofrecer inferencias a partir de datos esencialmente verbales, simbólicos o comunicativos”²². Como técnica de investigación, el análisis de contenido proporciona conocimientos y permite a su vez analizar fenómenos no observados directamente.

²¹HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación. 5 ed. México. Editorial Mc Graw Hill. 1991

²² KRIPPENDORFF, Klaus. Metodología de análisis de contenido teoría y práctica. 1 ed. Editorial Paidós Comunicación. 1990

Actualmente se llama análisis de contenido,

Al conjunto de procedimientos interpretativos y de técnicas de comprobación y verificación de hipótesis aplicados a productos comunicativos (mensajes, textos o discursos), o a interacciones comunicativas que, previamente registradas constituyen un documento, con el objeto de extraer y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior...²³.

Bardin, afirmó, “que el análisis de contenido es una hermenéutica controlada, que bascula entre dos polos: el del rigor que exige la objetividad y el de la fecundidad propia de la subjetividad del investigador”²⁴; es decir que el carácter científico del análisis de contenido sólo puede ser reconocido en la capacidad de control que proporcionan los instrumentos metodológicos, aplicados al análisis, teniendo en cuenta que los objetivos, los métodos utilizados y los resultados sean en empleo de la aplicación de los métodos y no de los esfuerzos del investigador, limitándose a la aplicación de técnicas estadísticas que cuantifican la frecuencia de la aparición o asociación entre los datos registrados en el estudio.

La técnica e instrumento de recolección de información utilizada en la investigación de análisis de contenido, es la elaboración de una matriz de análisis por medio de categorías.

El análisis de contenido es una técnica de procesamiento de información de cualquier tipo de información acumulada en categorías codificadas de variables que permitan el análisis del problema motivo de la investigación. A su vez el análisis de contenido permite la construcción de una matriz de datos, por

²³ PIÑUEL, José, GAITÁN, Juan. Metodología general conocimiento científico e investigación en la comunicación social. Editorial Síntesis Periodismo. P 511

²⁴ IBID. P 515

cuanto hace referencia a unidades de análisis, variables y valores o respuestas. Haciendo referencia a un universo de estudio...²⁵.

Las categorías son los niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis. “Tal y como menciona Holsti, son las casillas o cajones en las cuales son clasificadas las unidades de análisis. La selección de categorías también depende del planteamiento del problema”²⁶.

Las categorías que se identificaron para el “análisis comparativo del contenido de la parrilla de programación de las emisoras Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo de Bucaramanga” son:

1. **Contenido de interés público:** La Radiodifusión sonora de interés público tiene como objetivo principal la formación de públicos; realizan un esfuerzo importante para contribuir a la formación de públicos radioescuchas activos y críticos.

Para el Periodista, Javier Darío Restrepo, el concepto de público es:

Obviamente descarto que tenga alguna aproximación a lo oficial y acojo más bien la definición de lo público como lo que es de todos. Por consiguiente, es esa parte fundamental para la construcción de una sociedad, que es estar construida sobre algo que sea de todos, una historia común, una geografía común, una lengua común, todos esos elementos que hacen la identidad de una sociedad. Pienso que una emisora oficial que esté dedicada a lo público debería girar alrededor de la preservación y el fortalecimiento de la identidad de la sociedad, por tanto debería

²⁵PDF. [En línea]. [Mayo 14 de 2012] disponible en: http://Catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/correa_g_a/capitulo3.pdf

²⁶ IBID

estar trabajando continuamente sobre todos esos elementos que hacen la identidad a partir de una lengua...²⁷.

2. **Valores cívicos:** Son aquellos valores presentes en el organismo, la personalidad, la sociedad y la cultura humana; estos valores son: dignidad, honradez, libertad, justicia, igualdad, bondad, solidaridad, amistad, amor, verdad, prudencia, responsabilidad etc.

Las emisoras de interés público tienen como tarea; promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática, preservar la pluralidad, identidad e idiosincrasia nacional, servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada, difundir los valores y símbolos patrios, contribuir a la defensa de la soberanía, de las instituciones democráticas, asegurar la convivencia pacífica y brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres...²⁸

Las categorías de análisis, antes mencionadas determinan el grado de presencia de los contenidos de interés público y valores cívicos en la parrilla de programación, de las emisoras Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo de Bucaramanga, esta información se recolecta por medio de la técnica de matriz de análisis.

A continuación, se presenta la ficha de la matriz de análisis aplicada en la investigación.

²⁷MINISTERIO DE COMUNICACIONES, República de Colombia. Informe final: Características, alcances sociales e impacto de servicio de radiodifusión sonora de interés público en Colombia. Cap. 27. [En línea] [26.04.2012] Disponible en (<http://www.mintic.gov.co/index.php/radio-interes-publico>).

²⁸MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Radio difusión sonora en Colombia. [En línea] [14.03.2012] Disponible en <http://www.mintic.gov.co/index.php/radio-interes-publico>

MATRIZ DE ANÁLISIS

FICHA TÉCNICA
EMISORA: Radio Policía Nacional de Bucaramanga y Colombia Estéreo
PROGRAMA: (matutino)
FRANJA DE EMISIÓN: 8:00 a 9:00 am

CATEGORIAS DE ANÁLISIS											
CONTENIDO DE INTERÉS PÚBLICO						VALORES CÍVICOS					
Sub-categorías											
Educación		Salud		Medio Ambiente		Ciudadanía		Participación		Cultura Ciudadana	
Eficacia		Deporte		Primacía		Mensajes y estrategias institucionales.		Debate social		Difundir valores ciudadanos, la solidaridad y la seguridad	
Invitación a realizar actividades educativas		Respeto a la vida		Recursos naturales		Resultados de operativos.		Confrontación de perspectivas diversas		Valores institucionales	
Minorías, grupos étnicos		Satisfacer Necesidades		Protección		Pluralismo en la difusión de información.		Criterio ético		Difundir valores patrios	
Dinámico		Prevención de enfermedades		No a la destrucción		Derechos de las personas.		Integración del pueblo colombiano		Enriquecer y ampliar la historia y la cultura del municipio	
Temas educativos		Campañas de promoción		No a la degradación		Prevención del delito		Cooperación		Derechos ciudadanos	
Reconocer el patrimonio de la nación		Calidad de vida		No a la contaminación		Resolución del conflicto		Unidad nacional		Fortalecer la cultura política	
Promoción de prácticas de desarrollo sostenible.		Vida sana		Sano esparcimiento		Acercamiento a la población civil		Responsabilidad social		Defensa de la democracia	
Fortalecer y elevar el nivel educativo		Acatamiento de normas de DIH y D.D.H.H.		Recreación		Desarrollo político		Vida nacional		Defensa de la soberanía	
Cuñas educativas		Divulgación de gestiones y actividades		Campañas		Formación ciudadana		Realización del derecho a la paz		Programas con personajes representativos de la región	
						Transmisión de eventos recreativos y deportivos		Brindar apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres		Fomentar la productividad del país	

MUESTRA

El universo de la muestra está representado por la franja de emisión matutina de radio Policía nacional y Colombia Estéreo de Bucaramanga, emitidas en septiembre, octubre y noviembre del año 2012; se realizó un análisis comparativo del contenido de la parrilla de programación de las emisoras antes mencionada por medio del procedimiento de la semana compuesta.

El procedimiento consistió en la selección de los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2012 como universo, para derivar de cada uno de ellos una semana compuesta de 5 días, la cual es representativa de la totalidad del mes; en la muestra no entran los días sábados, domingos y festivos ya que en estas jornadas la programación de las emisoras es especial y varía en sus contenidos.

El muestreo se determinó mediante la técnica de semana compuesta, que se basa en elegir los días de cada mes al azar, el primer lunes del periodo; luego, el segundo martes, el tercer miércoles, el cuarto jueves y el quinto viernes.

Este procedimiento mantiene la rigurosidad estadística pues, aunque no se apoya en la tabla de números aleatorios, la selección de los días se realiza al azar. Por lo demás, la semana compuesta corresponde al % de la representatividad del universo. Y este porcentaje permite por tanto generalizar los resultados de la semana compuesta al universo escogido...²⁹

Cada emisora transmite 4 programas semanales, en las franjas matutinas de 8:00 am a 9:00 am, en los tres meses seleccionados la muestra fue de 12 programas de Radio Policía Nacional y 12 programas de Colombia Estéreo, para un total de 24 transmisiones. Con esto se buscó abarcar la totalidad del

²⁹ MONTOYA, Luis. Apuntes generales para el análisis de contenido. La semana compuesta. [En línea]. [Septiembre 15 de 2012]. Disponible en <http://analogoncomunica.blogspot.com/2011/08/apuntes-generales-para-el-analisis-de.html>

mes de emisión, en programas que aporten información y datos importantes para la investigación.

El resultado de este muestreo arrojó las siguientes fechas para el proceso de recolección de información:

Semana/Mes/Año	Colombia Estéreo de Bucaramanga 92.9 F.M						
	SEPTIEMBRE 2012						
	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1							1
2	2	3	4	5	6	7	8
3	9	10	11	12	13	14	15
4	16	17	18	19	20	21	22
5	23	24	25	26	27	28	29
	30						
Semana/Mes/Año	Colombia Estéreo de Bucaramanga 92.9 F.M						
	OCTUBRE 2012						
	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1		1	2	3	4	5	6
2	7	8	9	10	11	12	13
3	14	15	16	17	18	19	20
4	21	22	23	24	25	26	27
5	28	29	30	31			
Semana/Mes/Año	Colombia Estéreo de Bucaramanga 92.9 F.M						
	NOVIEMBRE 2012						
	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1					1	2	3
2	4	5	6	7	8	9	10
3	11	12	13	14	15	16	17
4	18	19	20	21	22	23	24
5	25	26	27	28	29	30	

Radio Policía Nacional de Bucaramanga 91.7 F.M							
SEPTIEMBRE 2012							
Semana/Mes/Año	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1							1
2	2	3	4	5	6	7	8
3	9	10	11	12	13	14	15
4	16	17	18	19	20	21	22
5	23	24	25	26	27	28	29
	30						
Radio Policía Nacional de Bucaramanga 91.7 F.M							
OCTUBRE 2012							
Semana/Mes/Año	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1		1	2	3	4	5	6
2	7	8	9	10	11	12	13
3	14	15	16	17	18	19	20
4	21	22	23	24	25	26	27
5	28	29	30	31			
Radio Policía Nacional de Bucaramanga 91.7 F.M							
NOVIEMBRE 2012							
Semana/Mes/Año	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1					1	2	3
2	4	5	6	7	8	9	10
3	11	12	13	14	15	16	17
4	18	19	20	21	22	23	24
5	25	26	27	28	29	30	

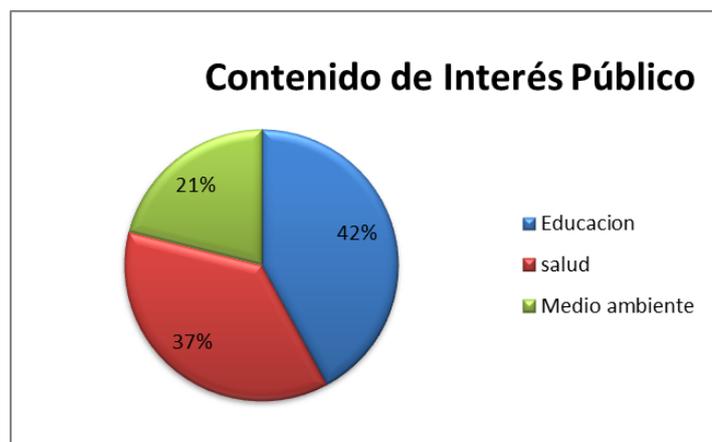
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

ANÁLISIS

Una vez recolectada la información según el muestreo señalado, se procesaron los datos de la matriz de análisis con base en las categorías definidas para el propósito de este estudio. Los resultados se exponen a continuación:

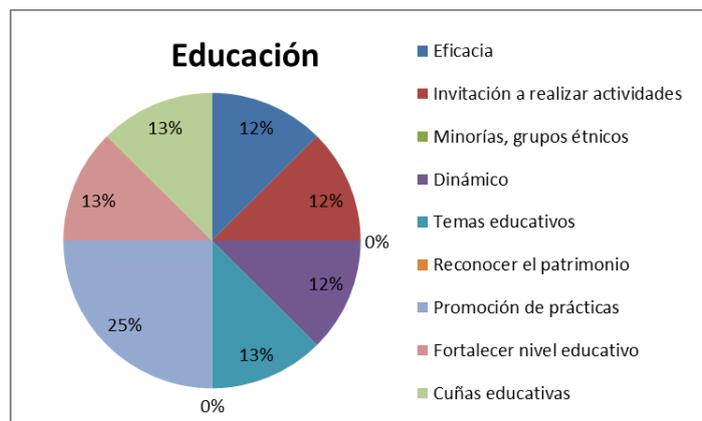
Colombia Estéreo – Septiembre 2012

Gráfica 1



El consolidado del mes de septiembre refleja que en una mayoría de 42%, el tema de educación está representado en la franja matutina de Colombia Estéreo, lo sigue con un 37% el tema de salud y por último, con un bajo porcentaje de 21%, el contenido de interés público referente a medio ambiente.

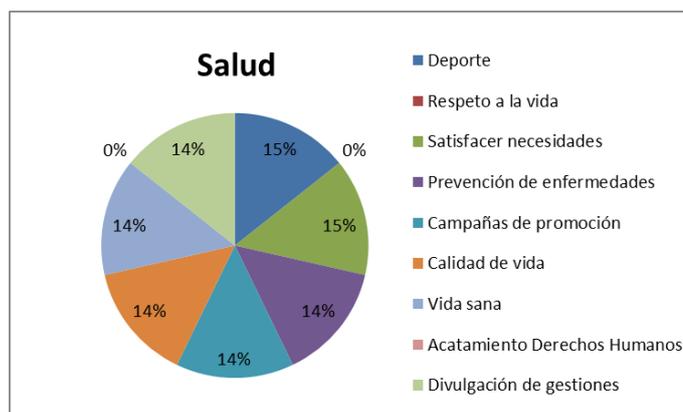
Gráfica 2



A pesar de su escasa presencia, el contenido de educación, se ve representado en un doce por ciento en el tema de eficacia, invitación a realizar

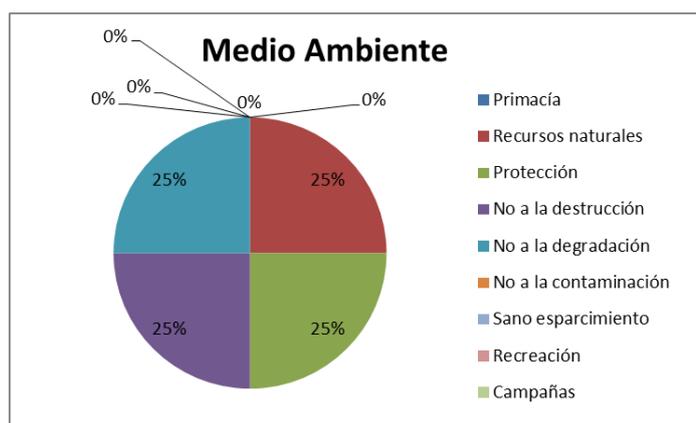
actividades educativas y contenido dinámico. Llama la atención que en la franja matutina de esta emisora, el tema de minorías-grupos étnicos y reconocer el patrimonio de la nación, obtienen como representación un cero por ciento. Un significativo 25% determina que dentro de los programas existe la promoción de prácticas educativas para la comunidad.

Gráfica 3



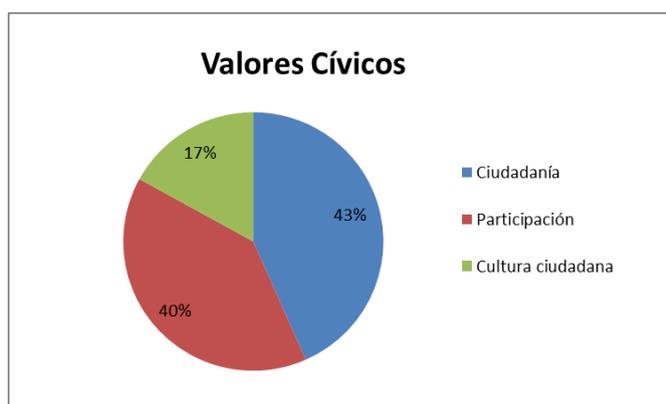
Los programas matutinos de Colombia Estéreo, presentan un quince por ciento en temas de: deporte y satisfacer la necesidades de la comunidad; y un catorce por ciento en temas de: prevención de enfermedades, campañas de promoción, calidad de vida, vida sana y en divulgación de gestiones y actividades saludables. A excepción de la categoría de respeto a la vida y acatamiento de normas de DIH y D.D.H.H que obtuvieron un 0% de representatividad.

Gráfica 4



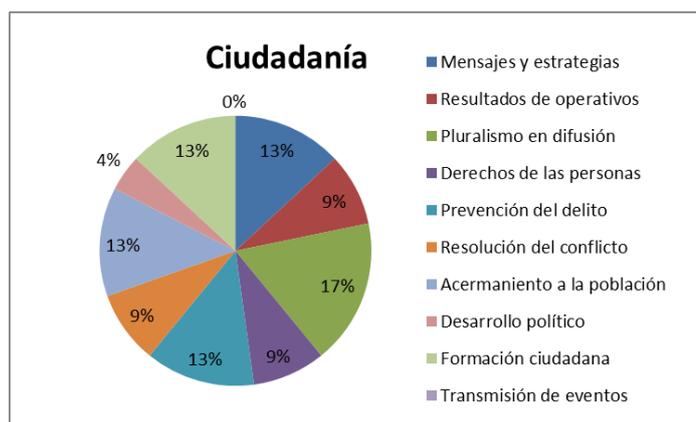
Es clara la presencia del contenido de medio ambiente en un veinticinco por ciento, en temas de: los recursos naturales, la protección, no a la destrucción y no a la contaminación del planeta tierra. Al contrario de esta cifra, los temas de: primacía, no a la contaminación, sano esparcimiento, recreación y campañas, los cuales obtuvieron un cero por ciento de representatividad.

Gráfica 5



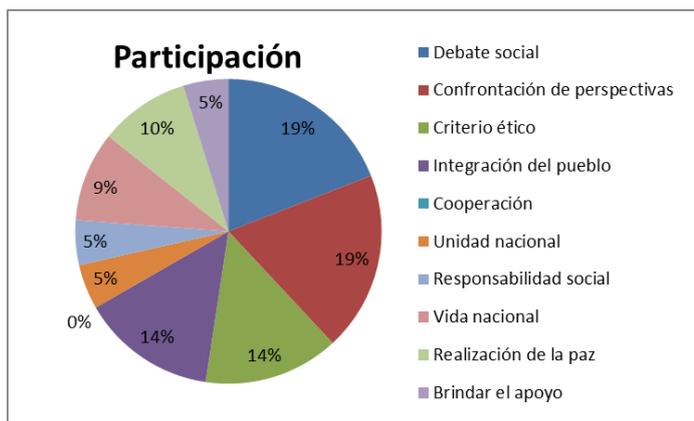
La categoría de valores cívicos se ve representada en un cuarenta y tres por ciento de ciudadanía, lo sigue con un cuarenta por ciento el tema de participación y el diecisiete restante figura en contenido de cultura ciudadana.

Gráfica 6



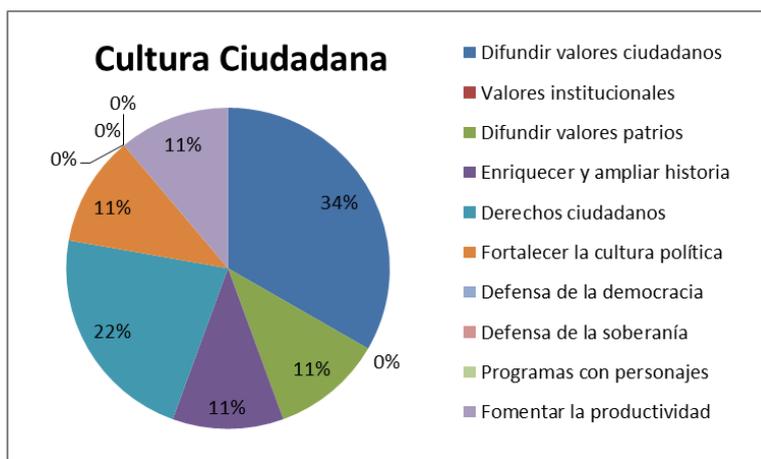
El tema de ciudadanía obtuvo la mayoría de porcentaje, ya que la estación radial se enfoca en un 17%, en ofrecer pluralismo en difusión de información a sus oyentes, en un 13% transmite mensajes y estrategias institucionales, prevención del delito, acercamiento a la población civil y formación ciudadana. Tan sólo un 9% del contenido obedece a: resultados de operativos, derechos de las personas y resolución del conflicto. En un bajo 4% se encuentran temas de desarrollo político y en un 0% lo obtiene la transmisión de eventos.

Gráfica 7



Estas cifras evidencian que los temas más abordados frente a la participación son: debate social y confrontación de perspectivas diversas en las transmisiones matutinas con un 19%, lo siguen: el criterio ético y la integración del pueblo colombiano con un 14%, a diferencia del valor de la cooperación que obtuvo un 0% de representatividad.

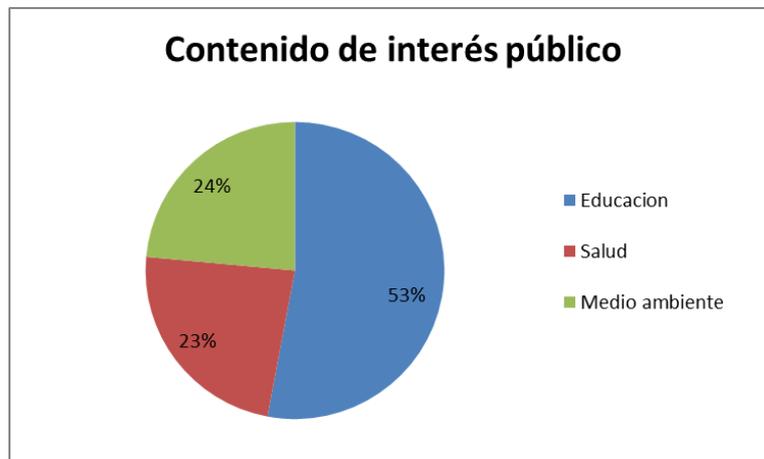
Gráfica 8



Llama la atención el porcentaje significativo del 34 por ciento para el tema de difundir valores ciudadanos, en segunda posición se ubica el tema de los derechos ciudadanos con un 22 por ciento, lo siguen temas como son: difundir valores patrios, enriquecer y ampliar la historia y la cultura del municipio, fortalecer la cultura política y fomentar la productividad del país y por último con un 0 por ciento se ubican los valores institucionales, defensa de la democracia, defensa de la soberanía y programas con personajes representativos de la región.

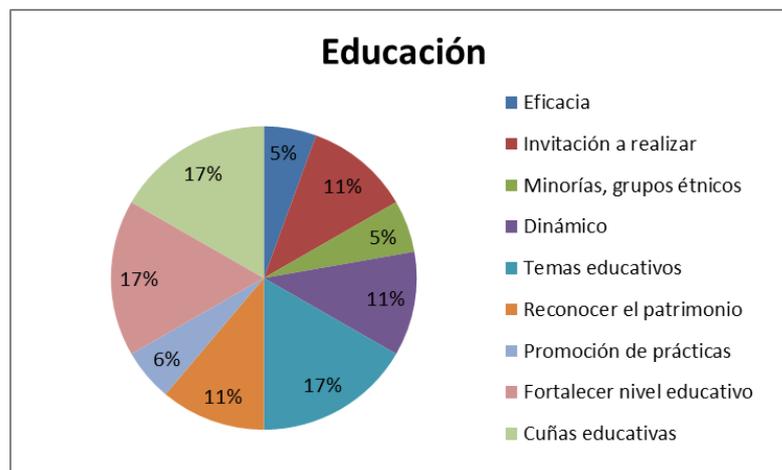
Colombia Estéreo – Octubre 2012

Gráfica 9



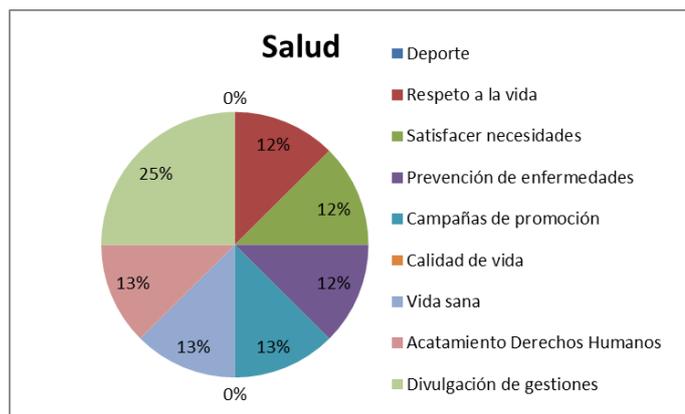
El consolidado del mes de octubre refleja que en una mayoría de 53%, el tema de educación está representado en la franja matutina de Colombia Estéreo, lo sigue con un 23% el tema de salud y por último, con un bajo porcentaje de 24%, el contenido de interés público referente a medio ambiente.

Gráfica 10



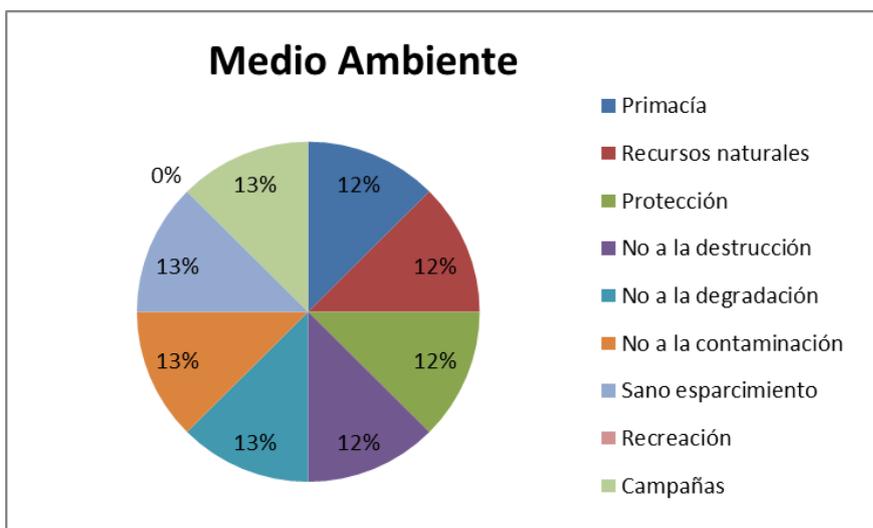
La tendencia del contenido de educación, se ve representado en un 5 por ciento en el tema de eficacia y minorías-grupos étnicos. Invitación a realizar actividades educativas, contenido dinámico y reconocer el patrimonio de la nación en un 11 por ciento. Llama la atención que en la franja matutina de esta emisora dónde debería haber promoción de prácticas de desarrollo sostenible tan sólo se presente en un 6 por ciento. La mayor cifra es de 17 por ciento y se presenta en temas educativos, fortalecer y elevar el nivel educativo y cuñas educativas.

Gráfica 11



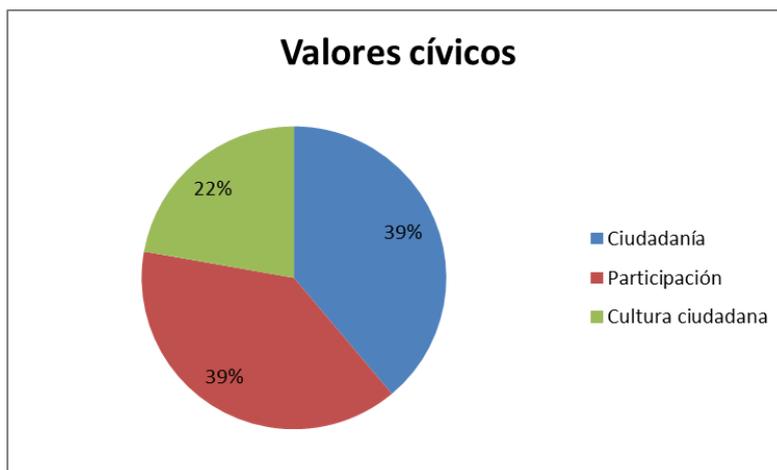
Los programas matutinos de Colombia Estéreo, en tema de deporte y calidad de vida presentan una cifra de 0 por ciento. Lo sigue con un 12 por ciento los temas de: respeto a la vida, satisfacer la necesidades de la comunidad y prevención de enfermedades; y un 13 por ciento en temas de: campañas de promoción, vida sana y acatamiento de normas de DIH y D.D.H.H y por último un 25 por ciento en contenido de divulgación de gestiones y actividades.

Gráfica 12



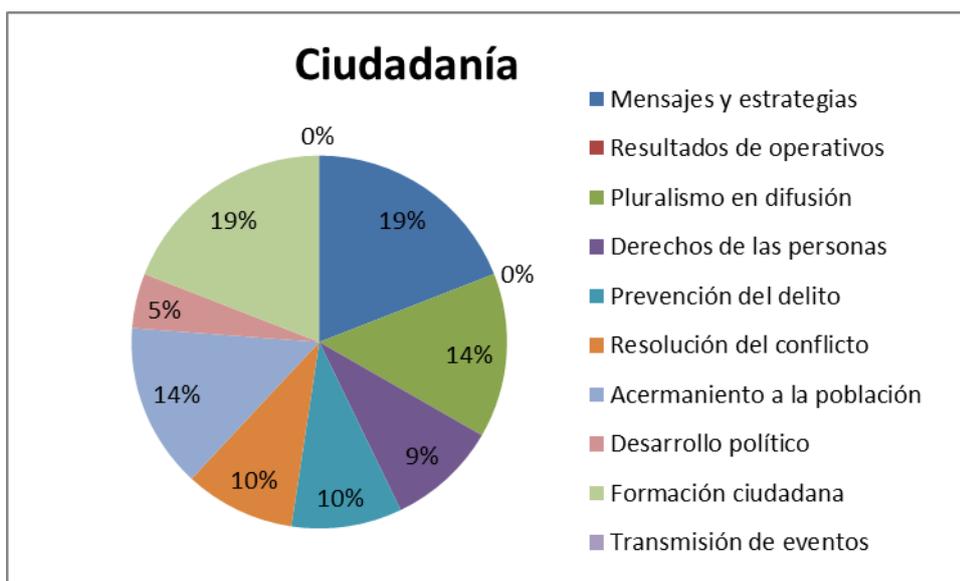
Es clara la presencia del contenido de medio ambiente en un 48 por ciento, en temas de: primacía, recursos naturales, protección, no a la destrucción. Y el 52 por ciento restante hace presencia temas como: no a la degradación, no a la contaminación, sano esparcimiento y campañas. La recreación en el mes de octubre obtuvo un 0 por ciento de representatividad.

Gráfica 13



La categoría de valores cívicos se ve representada en un 39 por ciento de ciudadanía, al igual que el tema de participación en un 39 por ciento y el 22 por ciento restante figura en contenido de cultura ciudadana.

Gráfica 14



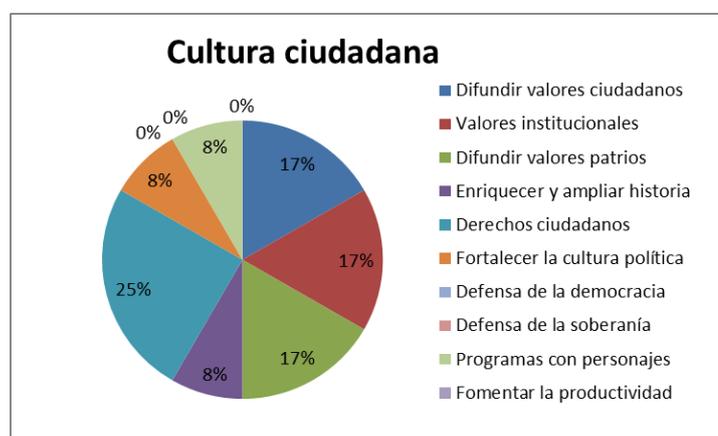
El tema de ciudadanía obtuvo un 19 por ciento en mensajes y estrategias institucionales, la estación radial frente a pluralismo en difusión presenta un 14 por ciento y en un bajo porcentaje de 9 se evidencia los temas de derechos de las personas y la prevención del delito. La resolución del conflicto aparece en un 20 por ciento, generando así el acercamiento a la población en un 14 por ciento y un escaso 5 por ciento el desarrollo político de la comunidad. En esta emisión la emisora formó a la ciudadanía en un 19 por ciento, dejando sin representación el tema de resultado de operativos con un 00 por ciento.

Gráfica 15



Estas cifras evidencian que los temas más abordados frente a la participación son: debate social y confrontación de perspectivas diversas en las transmisiones matutinas con un 14%, lo siguen: el criterio ético, la integración del pueblo colombiano y la responsabilidad social con un 19%, así mismo con un bajo 10%, el valor de cooperación y vida nacional aparecen en las emisiones de la emisora; a diferencia del valor de la cooperación, realización al derecho a la paz y brindar el apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres que obtuvieron un 0% de representatividad.

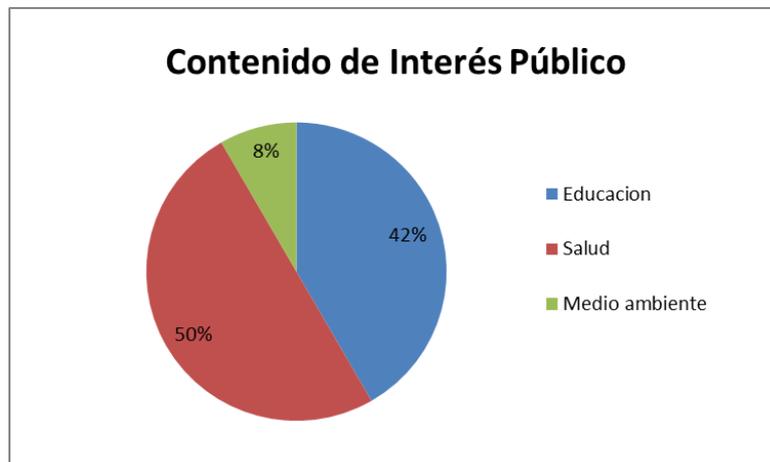
Gráfica 16



Llama la atención el significativo 51% para el tema de difundir valores ciudadanos, la solidaridad y seguridad, valores institucionales y difundir valores patrios. El tema de los derechos ciudadanos en este mes tuvo un 25%, cifra que se mantiene en comparación con el anterior mes. A pesar de su escaso 8% en temas como: enriquecer y ampliar la historia y la cultura del municipio, fortalecer la cultura política y programas con personajes representativos de la región. En este mes la defensa de la democracia, la defensa de la soberanía y el fomentar la productividad del país no obtuvieron representación.

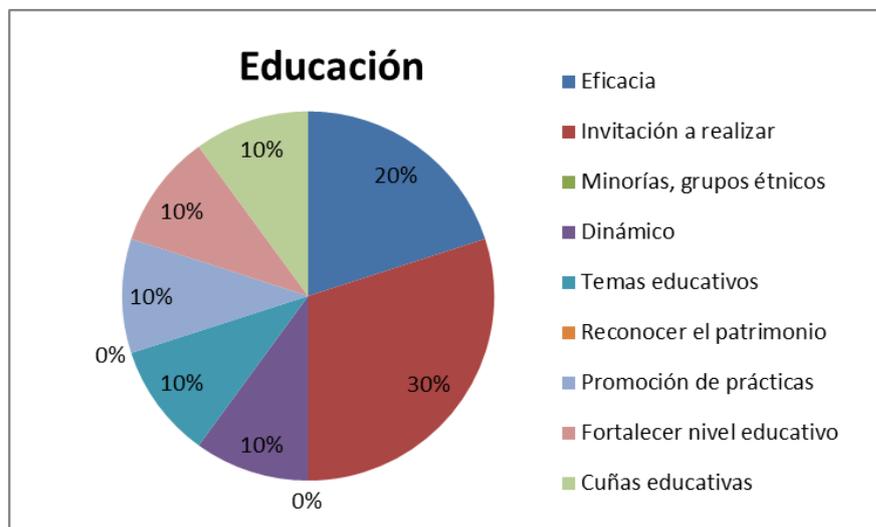
Colombia Estéreo – Noviembre 2012

Gráfica 17



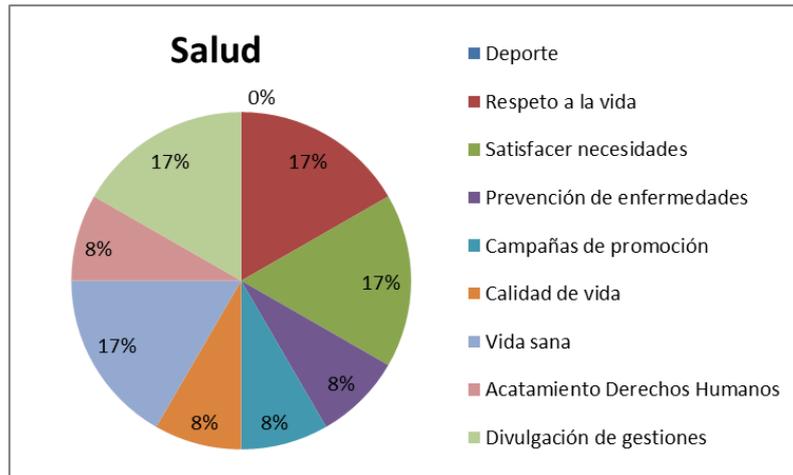
El consolidado del mes de noviembre refleja que en una cifra de 42%, el tema de educación está representado en la franja matutina de Colombia Estéreo, a diferencia de la anterior cifra, el tema de salud se evidenció en un 50% y por último, con un bajo porcentaje de 8%, el contenido de interés público referente a medio ambiente.

Gráfica 18



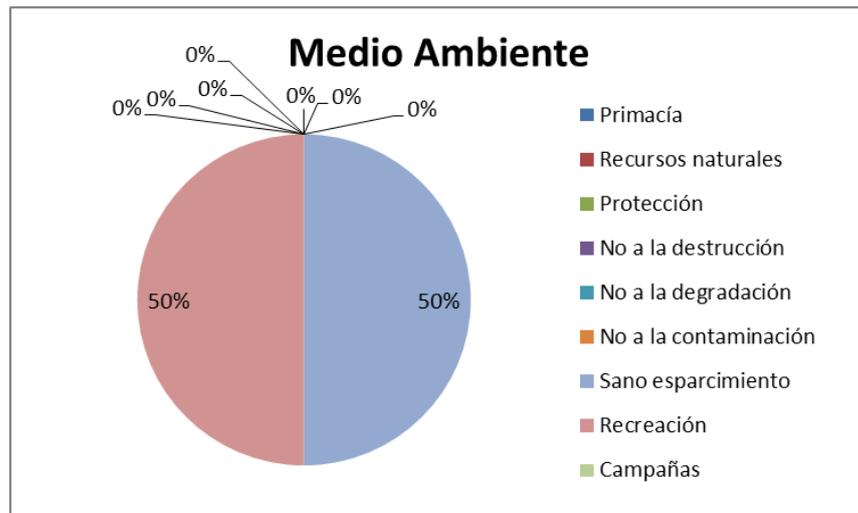
Para el mes de noviembre la emisora mantuvo su contenido de educación desde un 20% en temas de eficacia y un 30% en la invitación a realizar actividades educativas. Dejando así con un 50% restante a temas como: dinámico, temas educativos, promoción de prácticas de desarrollo sostenible, fortalecer y elevar el nivel educativo y cuñas educativas.

Gráfica 19



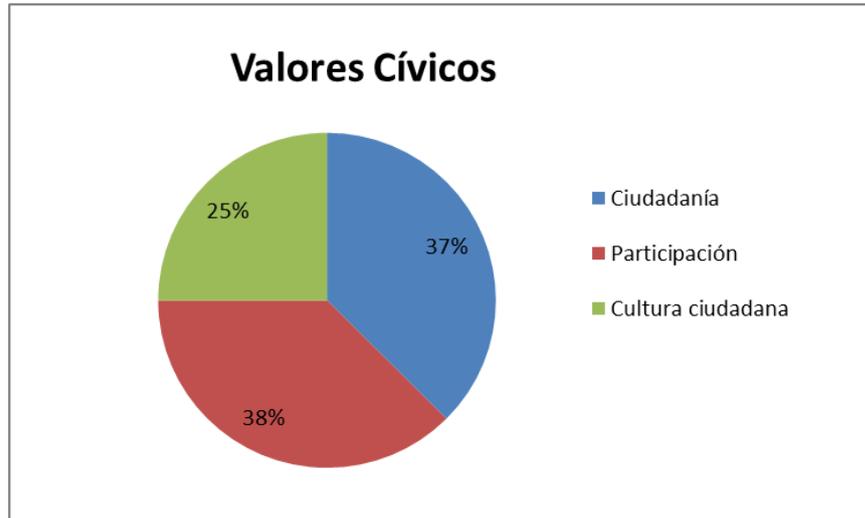
El deporte al igual que el mes anterior sigue sin aparecer en las emisiones matutinas de la emisora. El respeto a la vida presenta un 17% muy similar a los temas de satisfacer las necesidades, vida sana y divulgación. La prevención de enfermedades, campañas de promoción, calidad de vida y acatamiento de normas de DIH y DDHH.

Gráfica 20



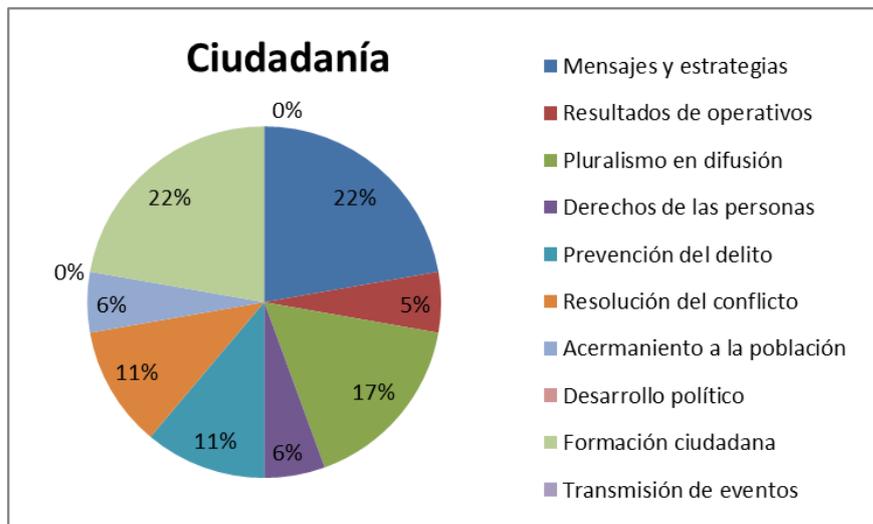
Es clara la gráfica cuando muestra que en el mes de noviembre, la emisora Colombia Estéreo presentó un 50% de su contenido en temas de sano esparcimiento y el otro 50% restante en temas de recreación.

Gráfica 21



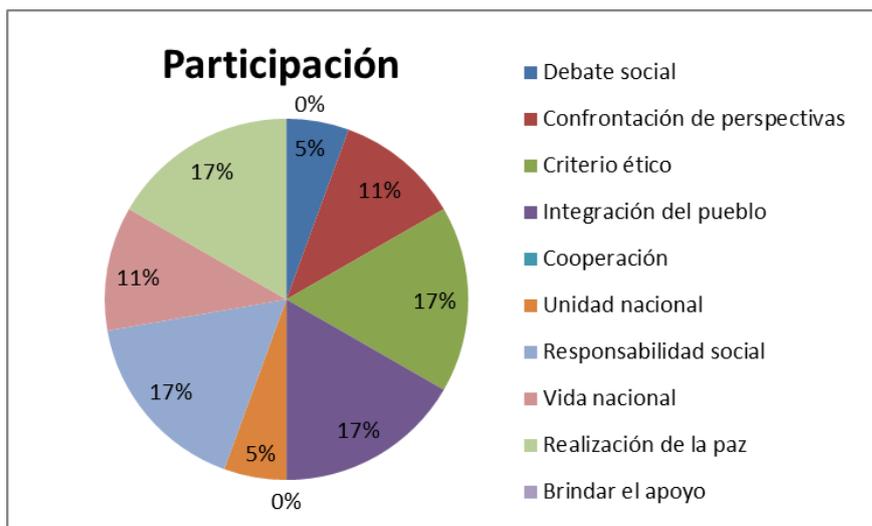
La categoría de valores cívicos se ve representada en un 37 por ciento de ciudadanía, lo sigue con un 40 por ciento el tema de participación y el 25 por ciento restante figura en contenido de cultura ciudadana.

Gráfica 22



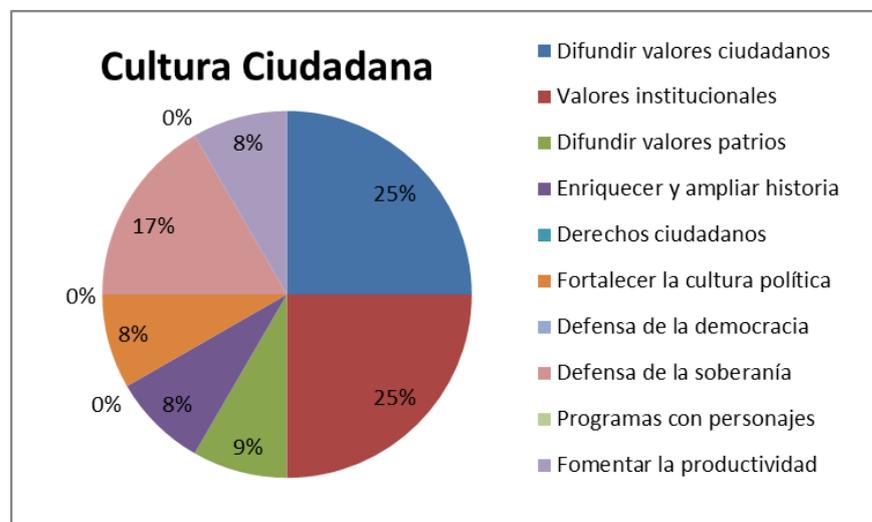
Una tendencia similar se evidenció en la sub-categoría de ciudadanía, en donde un 22% en temas de: mensajes y estrategias institucionales y formación continua. El 17% en el tema de pluralismo en la difusión de información y un 11% en la prevención del delito y la resolución del conflicto. Los derechos de las personas y el acercamiento de la población obtuvieron un 6% de representatividad.

Gráfica 23



El 17% del contenido de participación se evidenció en los temas de: criterio ético, integración del pueblo colombiano, responsabilidad social y realización del derecho a la paz. Lo sigue con un 11% la confrontación de perspectivas diversas y vida nacional. Y por último en un escaso 5% debate social y unidad nacional.

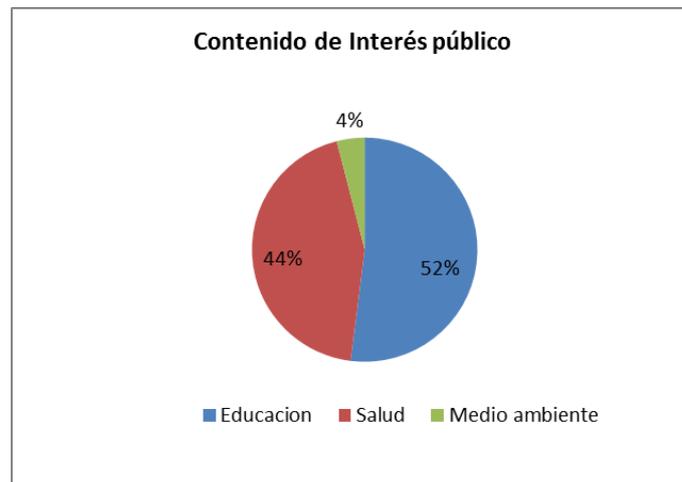
Gráfica 24



El 50% del contenido se vio representado en los temas de: difundir valores ciudadanos, la solidaridad y la seguridad y valores institucionales. Un 17% es la cifra que evidencia la defensa de la soberanía. El 9% constituye a la difusión de valores patrios y el 32% restante a los temas de: enriquecer y ampliar la historia y la cultura del municipio, fortalecer la cultura política y fomentar la productividad del país.

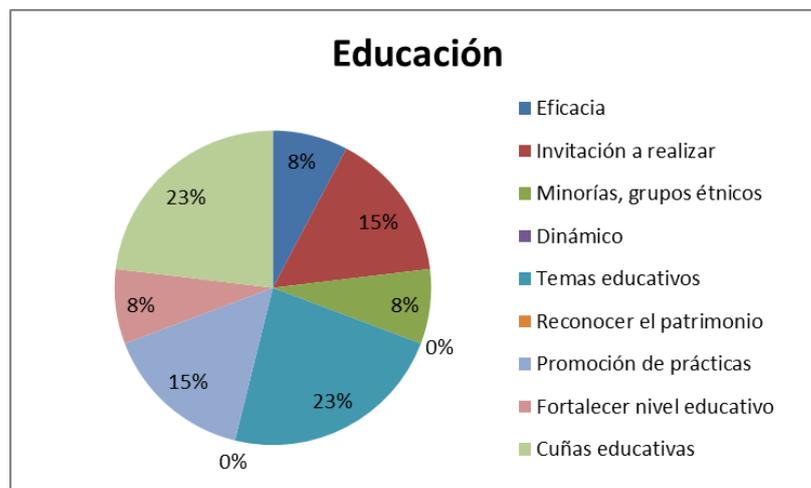
Radio Policía Nacional – Septiembre 2012

Gráfica 25



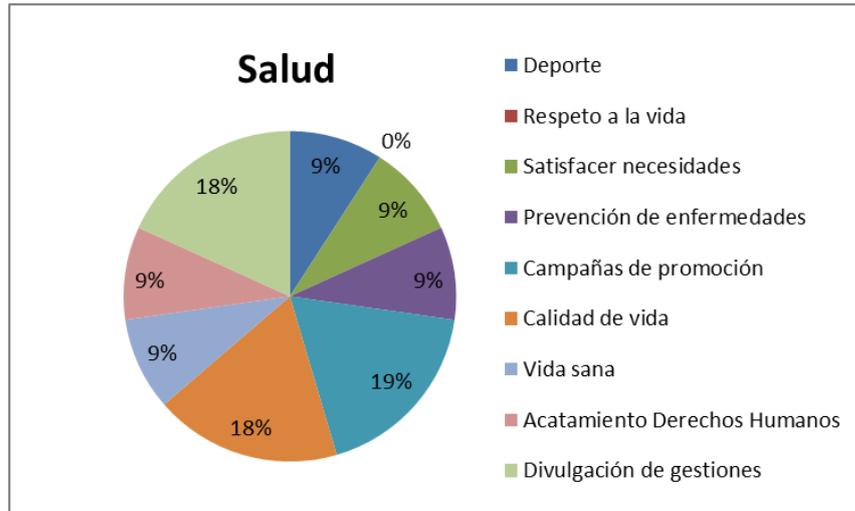
El consolidado del mes de septiembre refleja que en una mayoría de 52%, el tema de educación está representado en la franja matutina de Colombia Estéreo, lo sigue con un 44% el tema de salud y por último, con un bajo porcentaje de 4%, el contenido de interés público referente a medio ambiente.

Gráfica 26



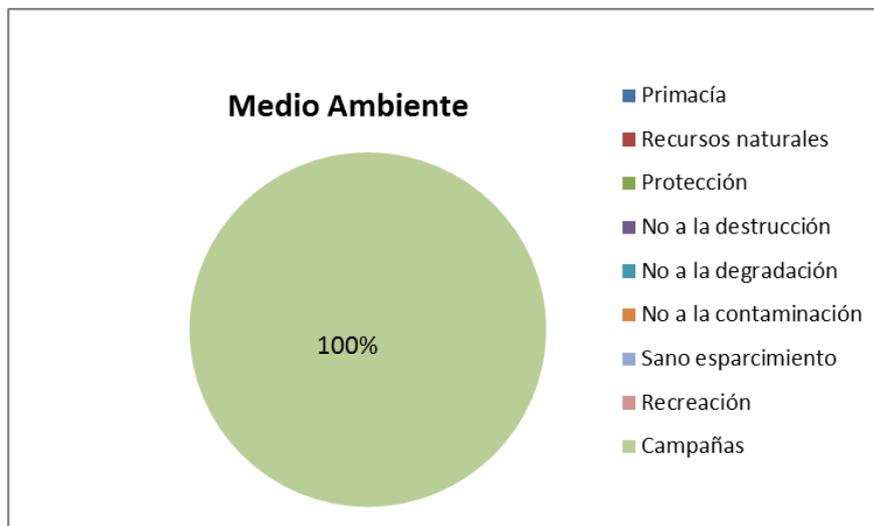
A pesar de su escasa presencia, el contenido de educación, se ve representado en un 8 por ciento en los temas de eficacia, minorías, grupos étnicos y fortalecer el nivel educativo. El tema de invitación a realizar actividades educativas y promoción de prácticas de desarrollo sostenible con un 15 por ciento. Y en un 23 por ciento representativo de temas educativos y cuñas educativas.

Gráfica 27



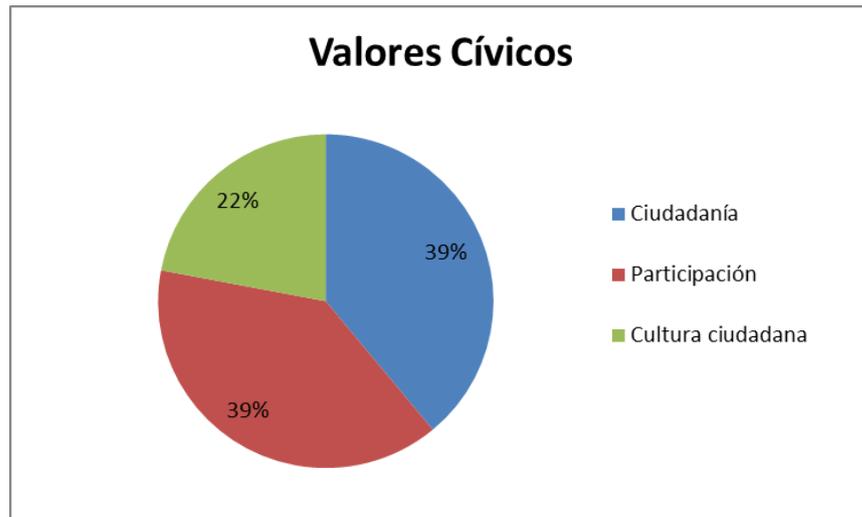
Los programas matutinos de Colombia Estéreo, presentan un 9 por ciento en temas de: deporte, satisfacer las necesidades de la comunidad, prevención de enfermedades, vida sana, acatamiento de normas de DIH y D.D.H.H. Y un 19 por ciento en temas de: calidad de vida y divulgación de gestiones y actividades. Y el 19 por ciento restante representativo a las campañas de promoción emitidas por la emisora.

Gráfica 28



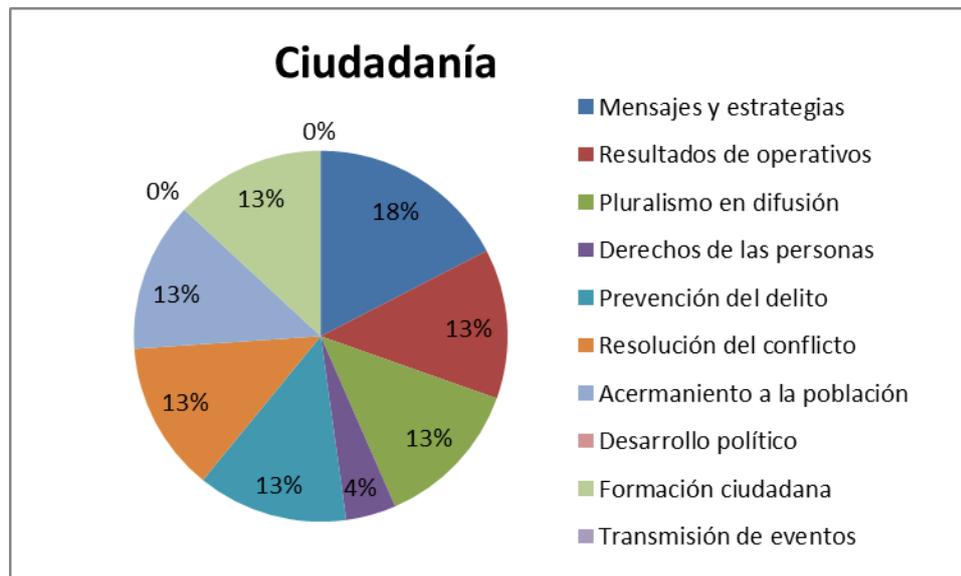
La gráfica de medio ambiente ratifica en un 100% que su contenido en las emisiones matutinas se ve representado en las campañas.

Gráfica 29



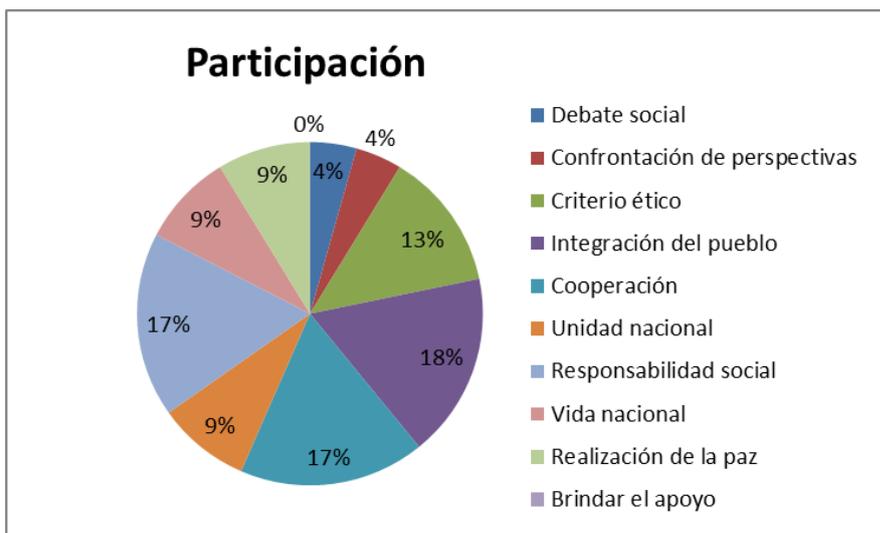
La categoría de valores cívicos se ve representada en un 39 por ciento de ciudadanía, lo sigue con un 39 por ciento el tema de participación y el 22 restante figura en contenido de cultura ciudadana.

Gráfica 30



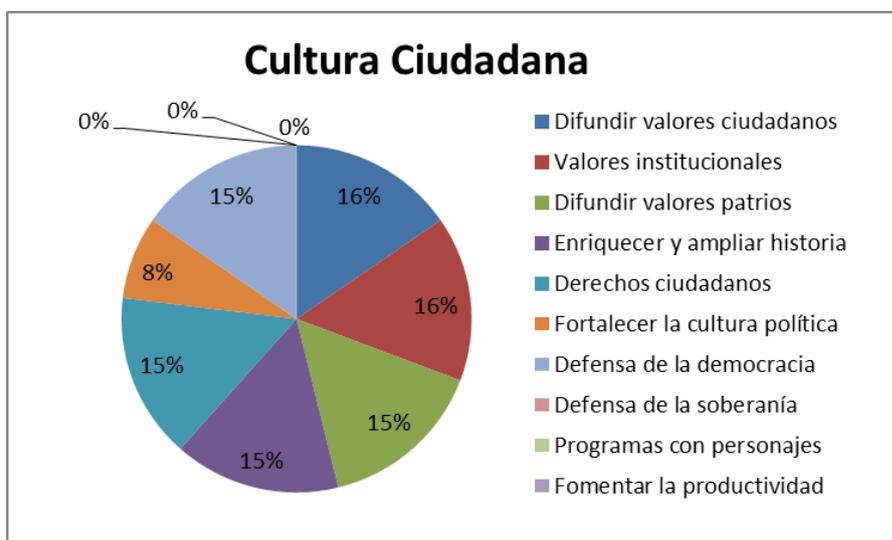
El tema de ciudadanía obtuvo la mayoría de porcentaje, ya que la estación radial se enfoca en un 18%, en emitir mensajes y estrategias. Y como una tendencia el resultado de operativos, pluralismo en difusión de información, prevención del delito, resolución del conflicto, acercamiento a la población y formación continua con un 13%. Y un solo 4% representativo a los derechos de las personas.

Gráfica 31



Estas cifras evidencian que el 4% de los temas como debate social y confrontación de perspectivas diversas. El criterio ético se ve representado con un 13%. Con un alto porcentaje de 18% la integración del pueblo obtuvo la cifra más alta, lo sigue con un 17% la cooperación y la responsabilidad social y por último con un 9% la unidad nacional, vida nacional y realización de la paz.

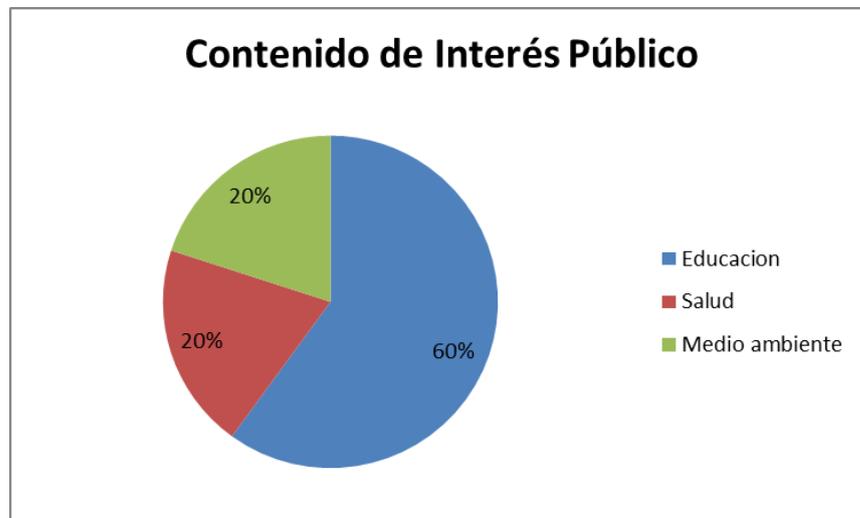
Gráfica 32



Las cifras en el mes de septiembre con respecto al contenido de cultura ciudadana, revelan una frecuencia de 15 y 16 por ciento en las variables, excepto por las variables de: fortalecer la cultura política que obtuvo un 8 por ciento en participación; y defensa de la soberanía, programas con personajes representativos de la región y fomentar la productividad que cifraron un 0 por ciento de representatividad.

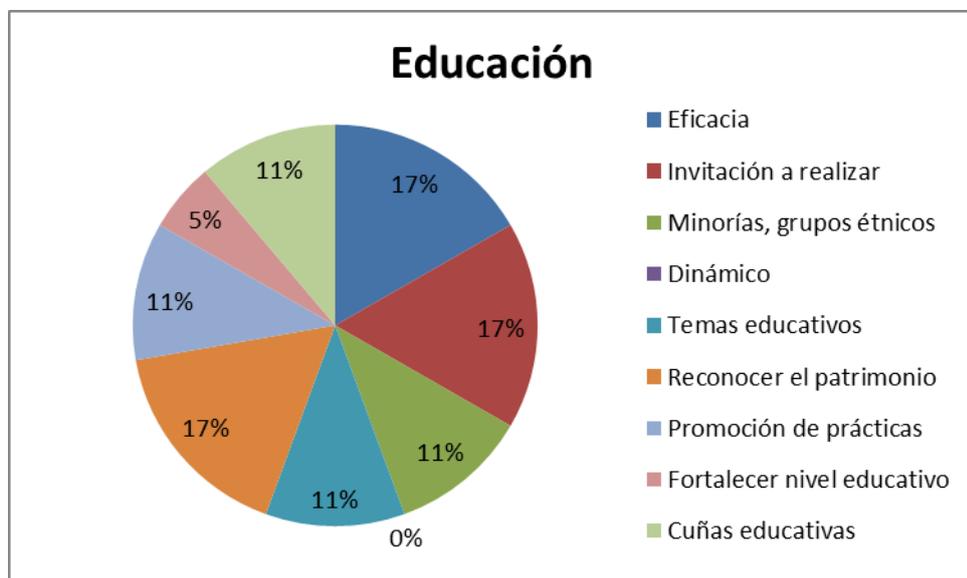
Radio Policía Nacional – Octubre 2012

Gráfica 33



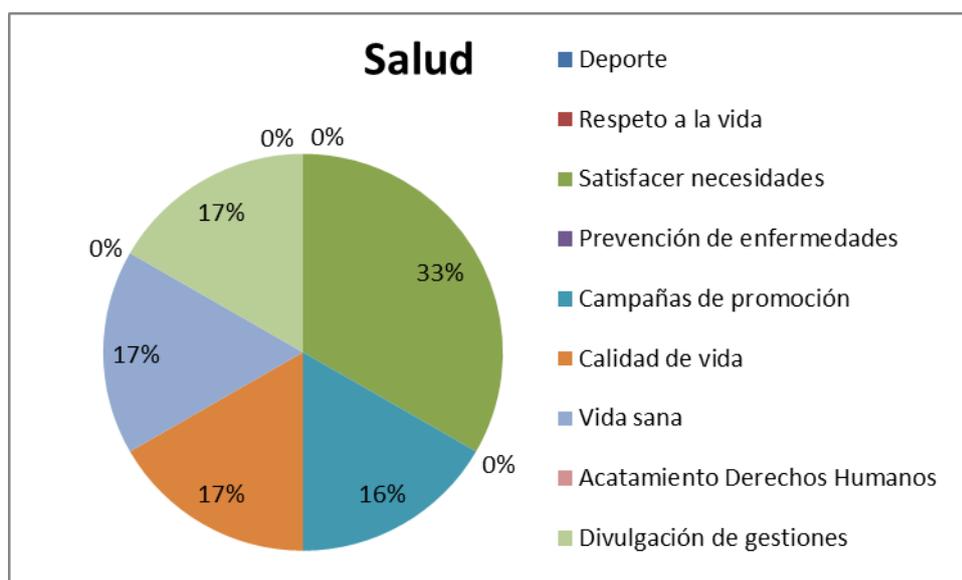
El consolidado del mes de octubre refleja que en una mayoría de 60%, el tema de educación está representado en la franja matutina de Radio Policía Nacional, lo sigue con un 20% el tema de salud y por último con un 20%, el contenido de interés público referente a medio ambiente.

Gráfica 34



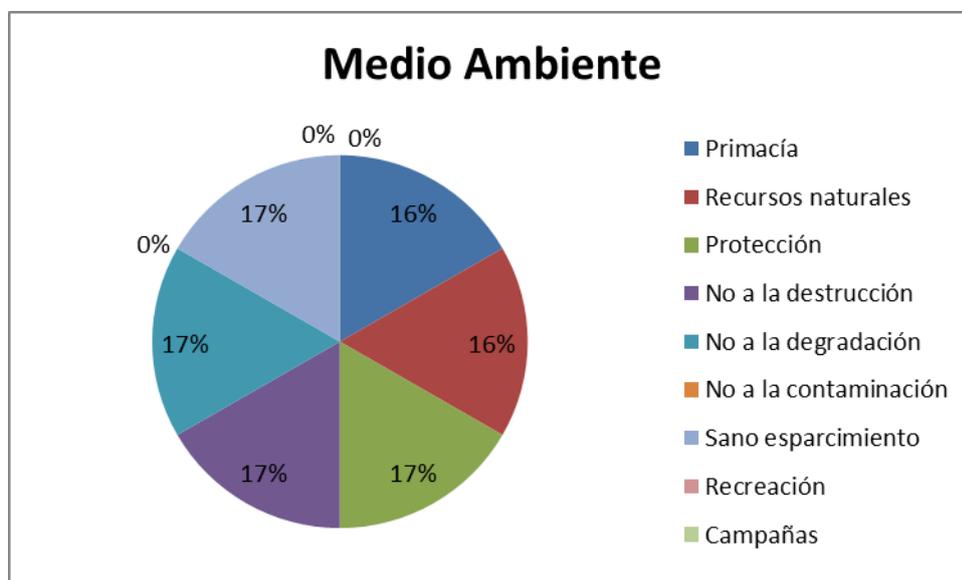
La tendencia del contenido de educación, se ve representado en su mayoría por un 17% y un 11%, a excepción de la variable de: Reconocer el patrimonio de la nación con un 0% y con un escaso 5% la variable de: fortalecer el nivel educativo.

Gráfica 35



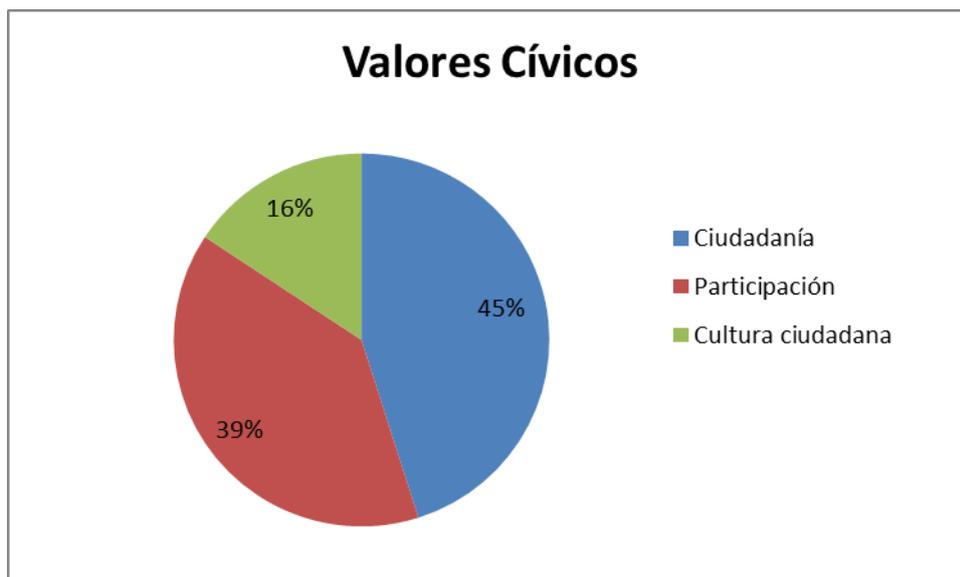
A diferencia del mes de septiembre, el contenido de salud bajó su presencia en un importante porcentaje. Es claro que en este periodo los temas de: deporte, respeto a la vida, prevención de enfermedades y acatamiento de normas de DIH y DDHH tuvieron un 0% de representatividad.

Gráfica36



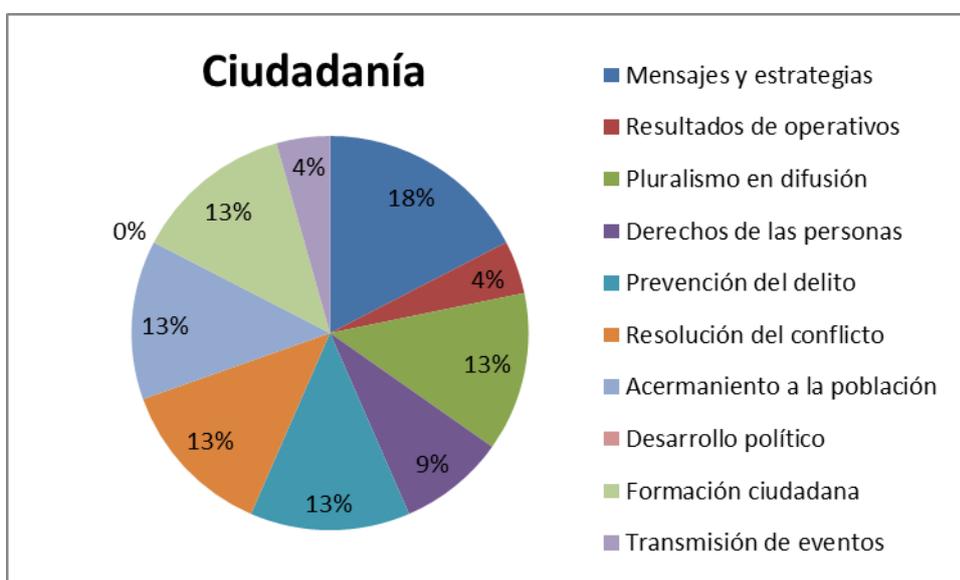
En la gráfica se evidencia que el contenido de medio ambiente obtuvo una tendencia de 17% y 16% en sus variables; a diferencia de tres variables que consiguieron un 0% de representatividad.

Gráfica 37



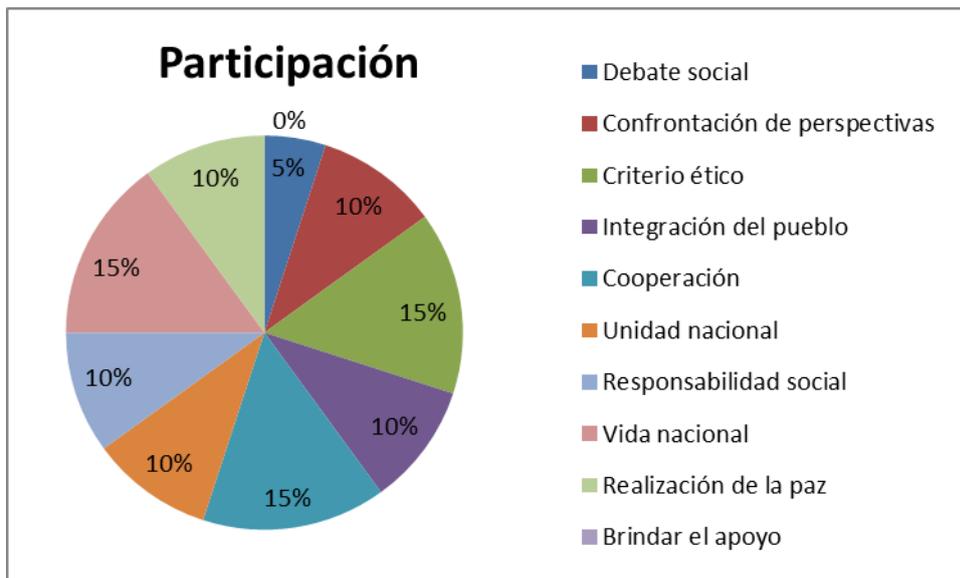
La categoría de valores cívicos se ve representada en un 45 por ciento de ciudadanía, al igual que el tema de participación en un 39 por ciento y el 16 por ciento restante figura en contenido de cultura ciudadana.

Gráfica 38



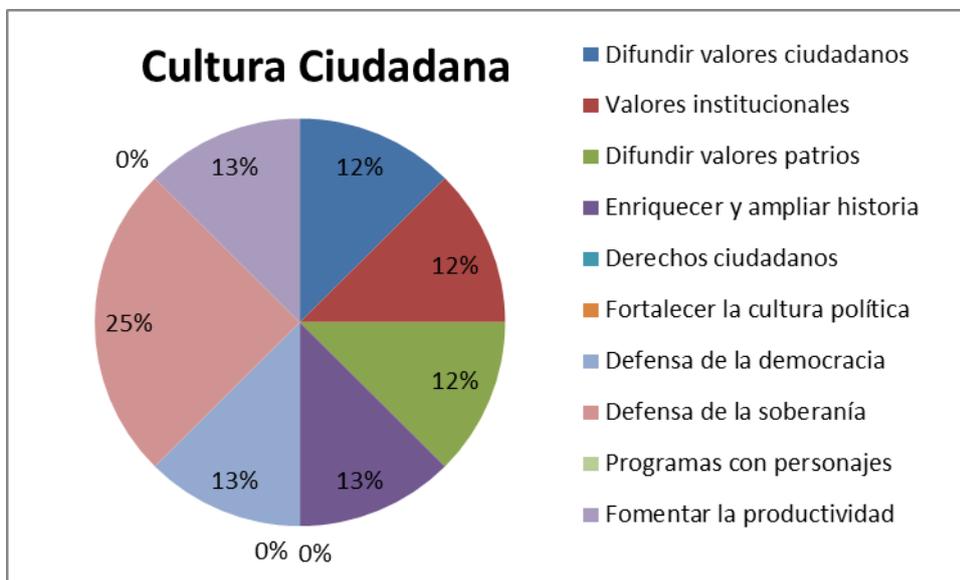
El tema de ciudadanía obtuvo un 18 por ciento en mensajes y estrategias institucionales; la estación radial frente a resultados de operativos obtuvo un bajo 4 por ciento, en el tema de pluralismo en difusión presenta un 13 por ciento y en un bajo porcentaje de 9 se evidencia los temas de derechos de las personas; a diferencia del tema de formación ciudadana que presentó un 0% en las emisiones.

Gráfica 39



Estas cifras evidencian que los temas más abordados frente a la participación son: criterio ético, cooperación y vida nacional con un 15%; y los temas menos abordados fueron: debate social con un 5% y brindar el apoyo en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

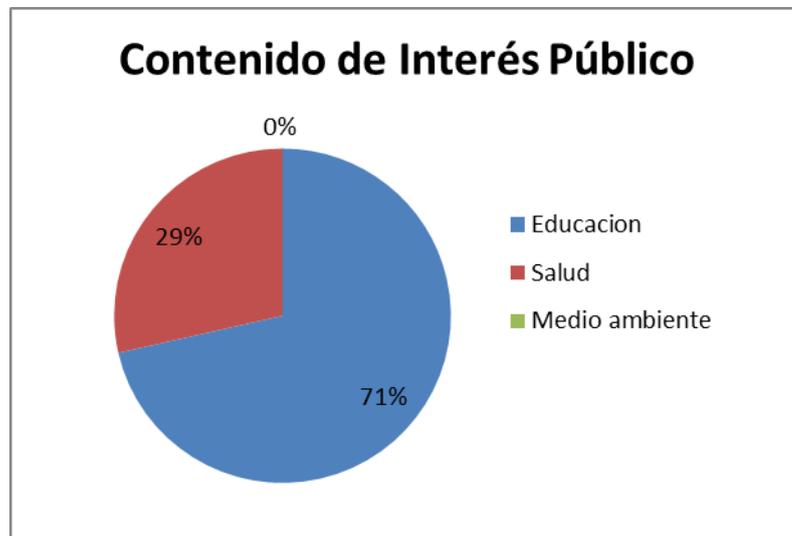
Gráfica 40



Es clara la preferencia de la emisora por transmitir información sobre el tema de: defensa de la soberanía en un 25% de su contenido. Dejando sin representatividad a temas como: derechos ciudadanos, fortalecer la cultura política y programas con personajes representativos de la región.

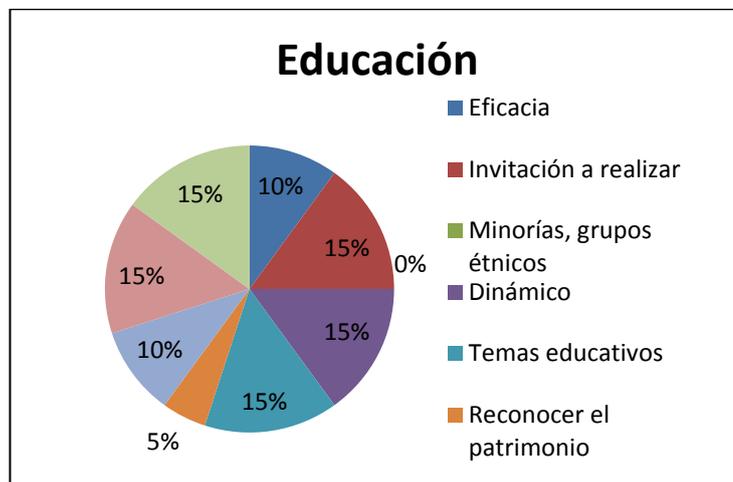
Radio Policía Nacional – Noviembre 2012

Gráfica 41



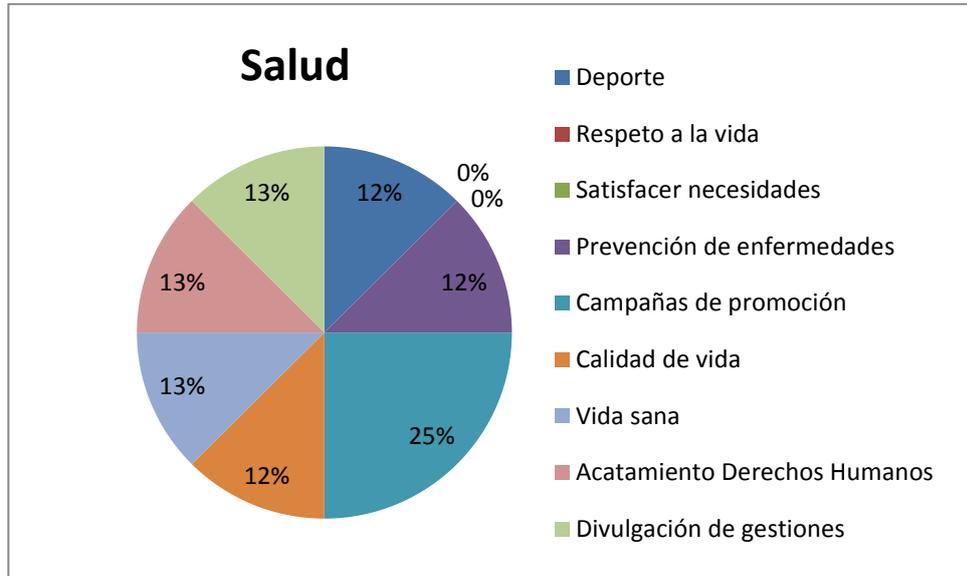
El consolidado del mes de noviembre refleja una importante cifra de 71%, para el tema de educación; este porcentaje deja ver que la emisora Radio Policía Nacional prefiere emitir contenido de este tipo. Apenas un 29% de representatividad para el tema de salud y un 0% para temas de medio ambiente.

Gráfica 42



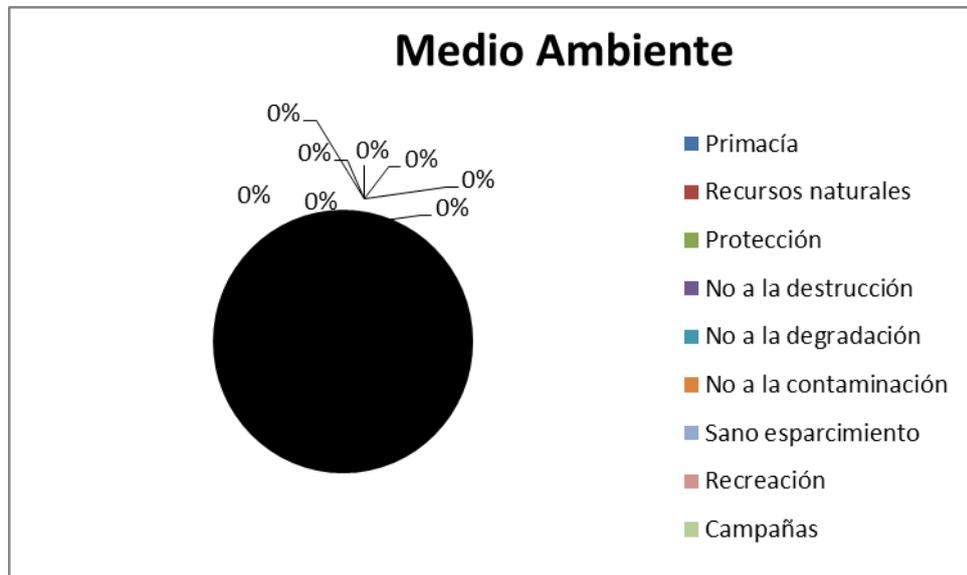
Para el mes de noviembre la emisora mantuvo su contenido de educación desde un 15% en temas de: invitación a realizar actividades educativas, dinámico, temas educativos, fortalecer elevar el nivel educativo y cuñas educativas. A diferencia de temas concernientes a las minorías y grupos étnicos que no obtuvo representatividad.

Gráfica 43



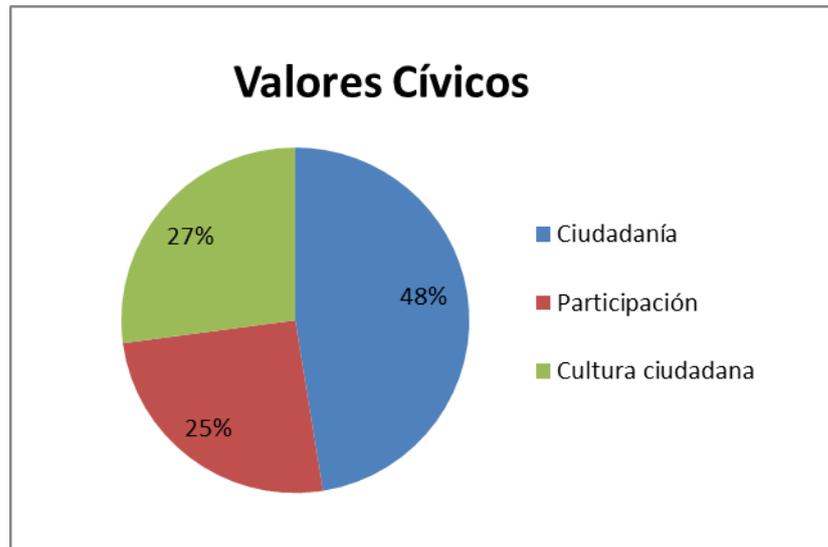
El contenido de salud se ve representado en una cifra de 25% en campañas de promoción y en un 39 % en temas como son: vida sana, acatamiento de normas de DIH y DDHH y divulgación de gestiones.

Gráfica 44



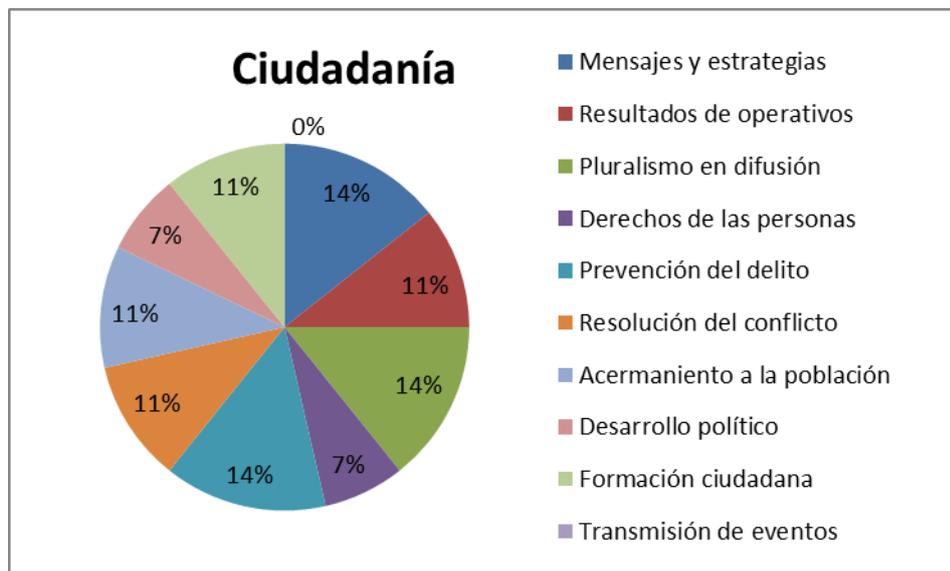
Es clara la gráfica cuando muestra que el contenido de medio ambiente, en el mes de noviembre no obtuvo representatividad. A diferencia de los anteriores meses, en los cuales las emisiones matutinas de la estación radial presenciaron en un bajo porcentaje contenido de este tipo.

Gráfica 45



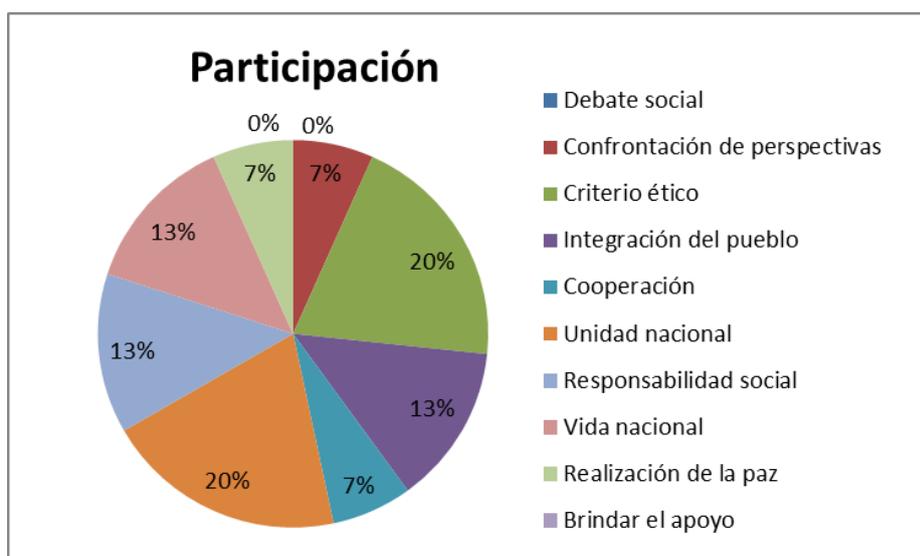
La categoría de valores cívicos se ve representada en un 48 por ciento de ciudadanía, lo sigue con un 27 por ciento el tema de cultura ciudadana y el 25 por ciento restante figura en contenido de participación.

Gráfica 46



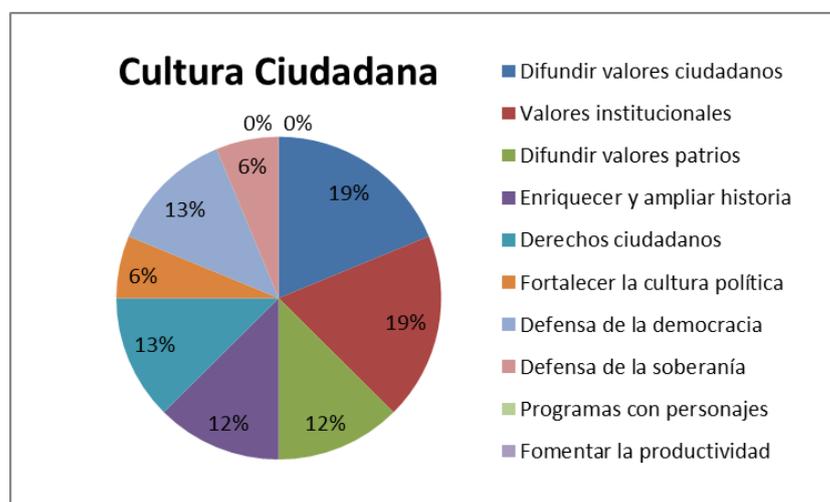
Una tendencia similar se evidenció en la sub-categoría de ciudadanía, en donde un 14% en temas de: mensajes y estrategias institucionales, pluralismo en difusión de información y prevención del delito. El 11% en los temas de: resultados de operativos, resolución del conflicto, acercamiento a la población civil y formación continua. El 7% restante para los temas de: derechos de las personas y desarrollo político. Una cifra importante aquí, es la que equivale al tema de: transmisión de eventos recreativos y deportivos con un 0% que es repetitiva en meses anteriores.

Gráfica 47



El 20% del contenido de participación se evidenció en los temas de: criterio ético y unidad nacional. Lo sigue con un bajo 13% los temas de: integración del pueblo colombiano, responsabilidad social y vida nacional. Y por último en un escaso 7% las variables de cooperación, realización del derecho a la paz y confrontación de perspectivas diversas.

Gráfica 48

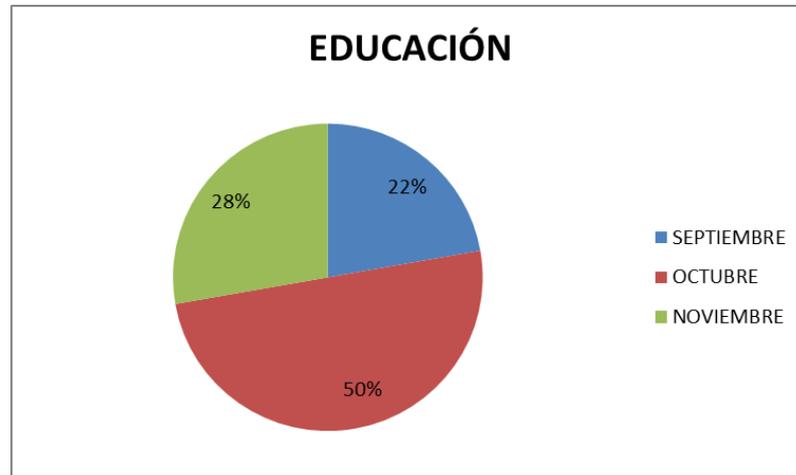


El 38% del contenido se vio representado en los temas de: difundir valores ciudadanos y valores institucionales. Un 24% en las variables de: difundir valores patrios y enriquecer y ampliar la historia y la cultura del municipio. Un 26% en temas de: derechos ciudadanos y defensa de la democracia. Y el 12% restante en los temas de: fortalecer la cultura política y la defensa de la soberanía.

CONSOLIDADO TRIMESTRE

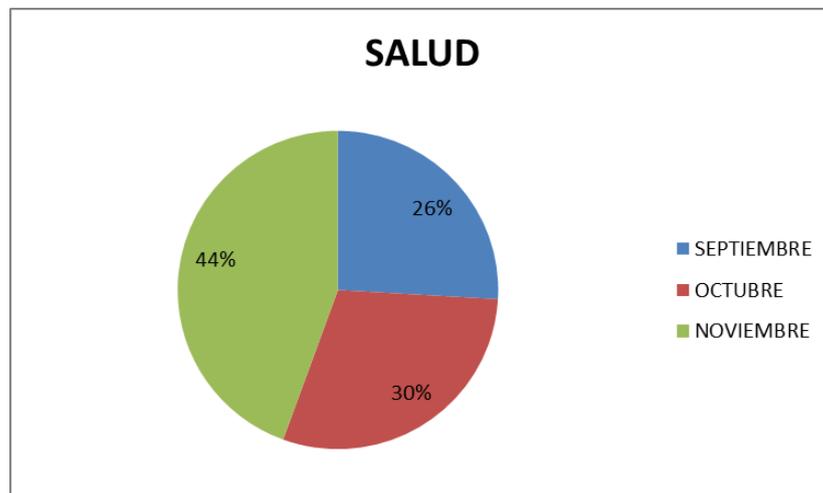
EMISORA COLOMBIA ESTÉREO – Contenido de Interés Público (educación, salud, medio ambiente)

Gráfica 49



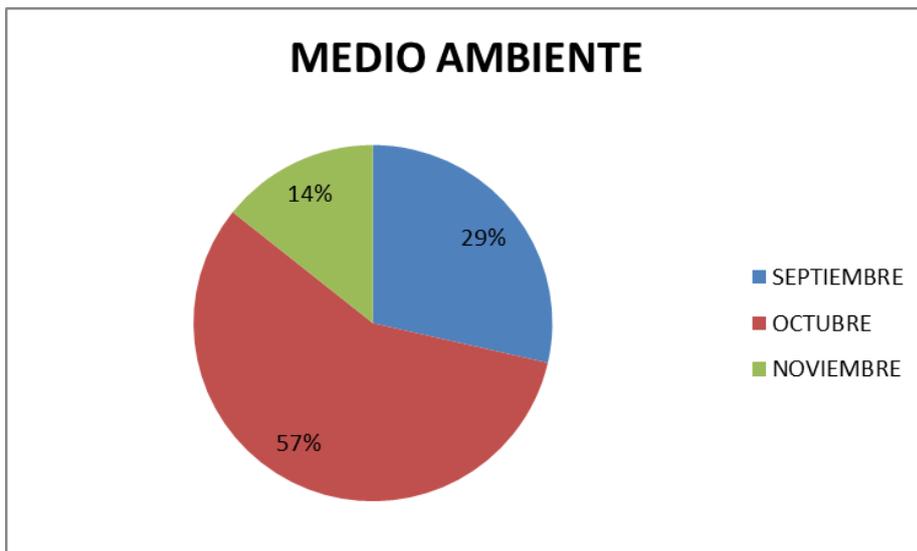
Al consolidar el trimestre, arrojó que el tema de educación obtuvo un 50% de participación en el mes de octubre, a diferencia del mes de noviembre donde alcanzó un 28% de representatividad. Y en el más bajo 22% se ubicó el mes de septiembre.

Gráfica 50



Estas cifras evidencian que el contenido de salud, se evidenció en un gran porcentaje de 44% en el mes de noviembre; a diferencia del mes de octubre con un 30% y septiembre con un bajo 26%.

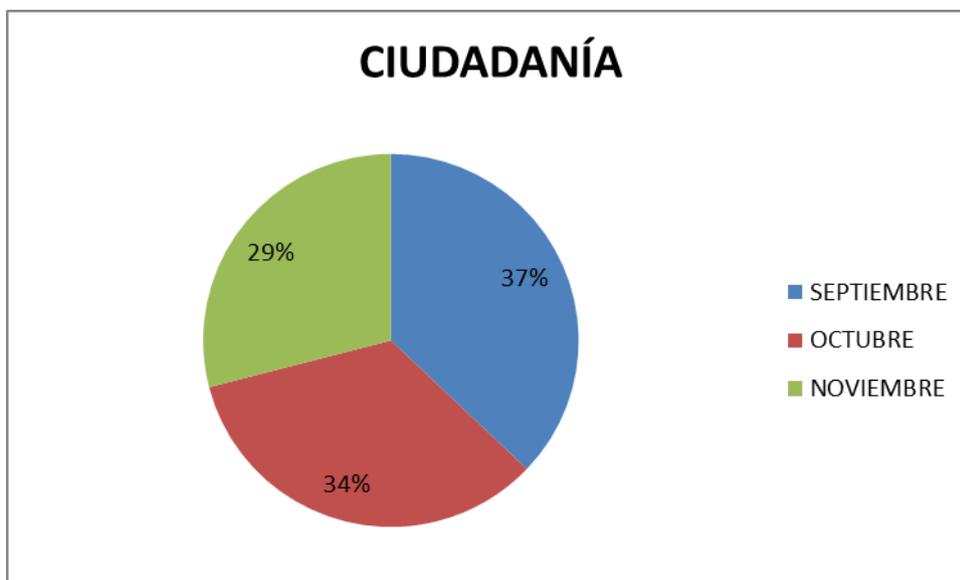
Gráfica 51



El consolidado trimestral refleja que el contenido de medio ambiente fue más abordado en el mes de octubre con un 57%, lo sigue con un 29% el mes de septiembre y el 14% restante es para el mes de noviembre.

VALORES CÍVICOS (ciudadanía, participación, cultura ciudadana)

Gráfica 52



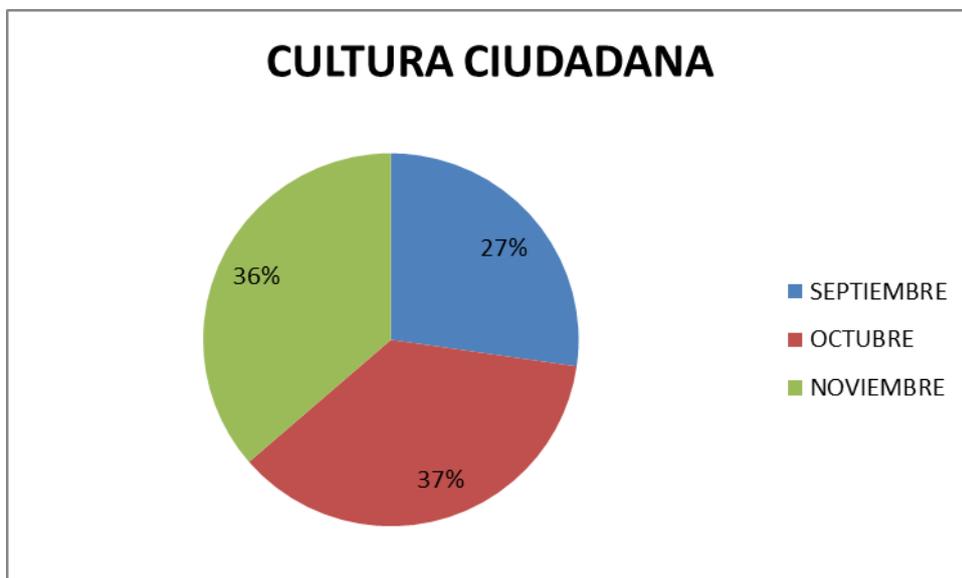
Vale la pena destacar que Colombia Estéreo, mantuvo en el trimestre analizado, un constante interés por emitir contenido que informe a la ciudadanía sobre: los mensajes y estrategias de la institución y el pluralismo en la difusión de la información.

Gráfica 53



Estas cifras evidencian que el tema de participación fue abordado en un mismo 35% en el mes de septiembre y octubre. A diferencia de noviembre donde el contenido de participación bajó en su representatividad.

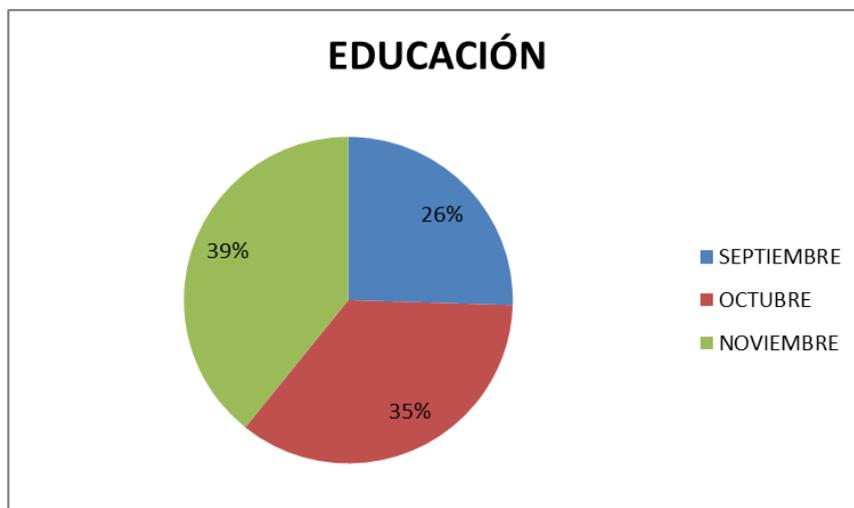
Gráfica 54



Al consolidar el trimestre arrojó que el tema de cultura ciudadana fue más abordado en el mes de octubre con un 37%, a diferencia del mes de septiembre que tan sólo alcanzó un 27% de representatividad.

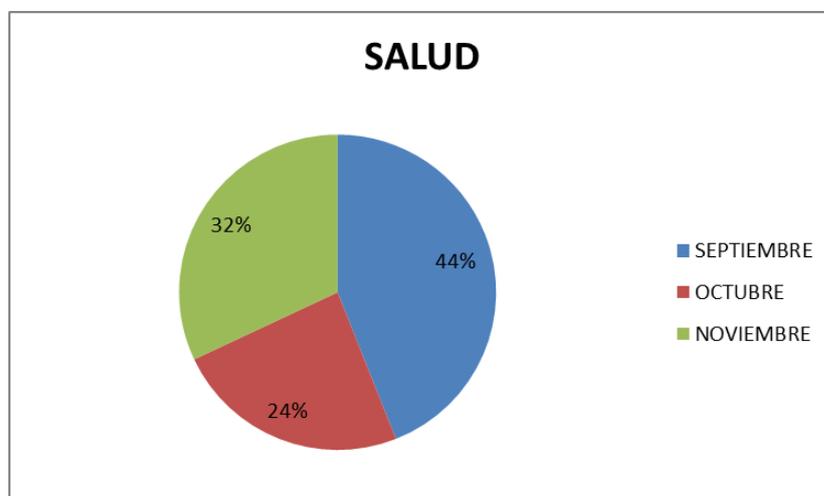
RADIO POLICIA NACIONAL– Contenido de Interés Público (educación, salud, medio ambiente)

Gráfica 55



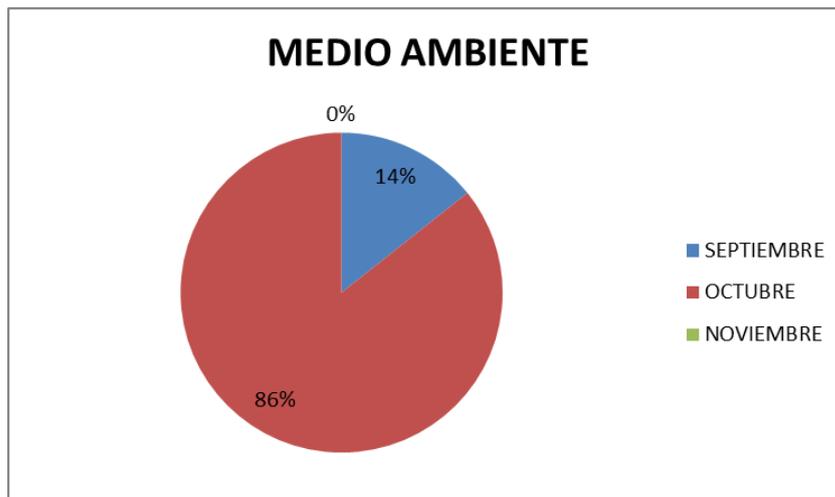
Al consolidar el trimestre, arrojó que el tema de educación obtuvo un 39% de participación en el mes de noviembre, a diferencia del mes de septiembre donde alcanzó un 26% de representatividad.

Gráfica 56



Estas cifras demuestran que el contenido de salud, se evidenció en un gran porcentaje de 44% en el mes de septiembre; a diferencia del mes de noviembre con un 30% y octubre con un bajo 24%.

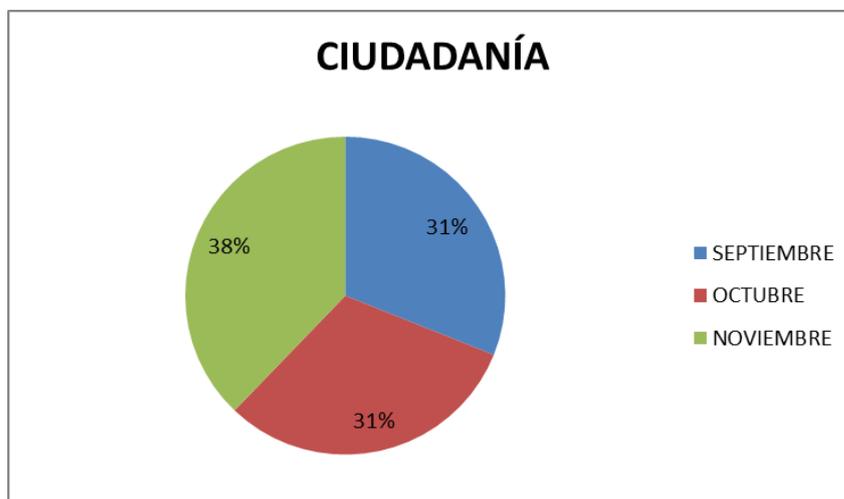
Gráfica 57



Llama la atención que el tema de medio ambiente, fue abordado en las emisiones matutinas del mes de octubre en un significativo 86%, a diferencia del mes de septiembre que expuso el tema en un escaso 14%. Dejando al mes de noviembre sin participación con un 0%.

VALORES CÍVICOS (ciudadanía, participación, cultura ciudadana)

Gráfica 58



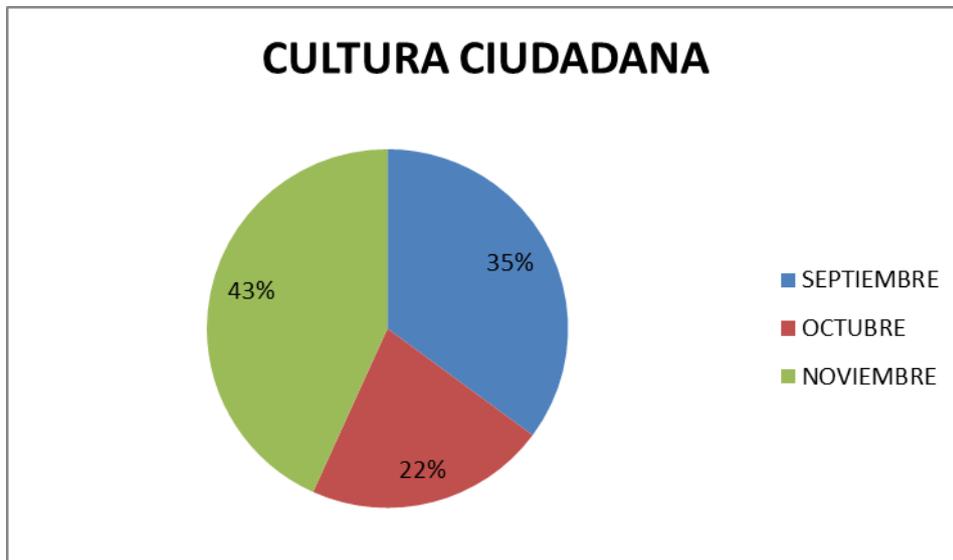
Vale la pena destacar que Radio Policía Nacional, mantuvo en el trimestre analizado un constante interés por emitir contenido que informe a la ciudadanía sobre: los mensajes y estrategias de la institución, el pluralismo en la difusión de la información y la prevención del delito.

Gráfica 59



Estas cifras evidencian que el contenido de participación fue abordado en un 40% en el mes de septiembre, con temas como: integración del pueblo colombiano, cooperación y responsabilidad social. A diferencia del mes de noviembre dónde la cifra bajó a un 26% en su representatividad.

Gráfica 60

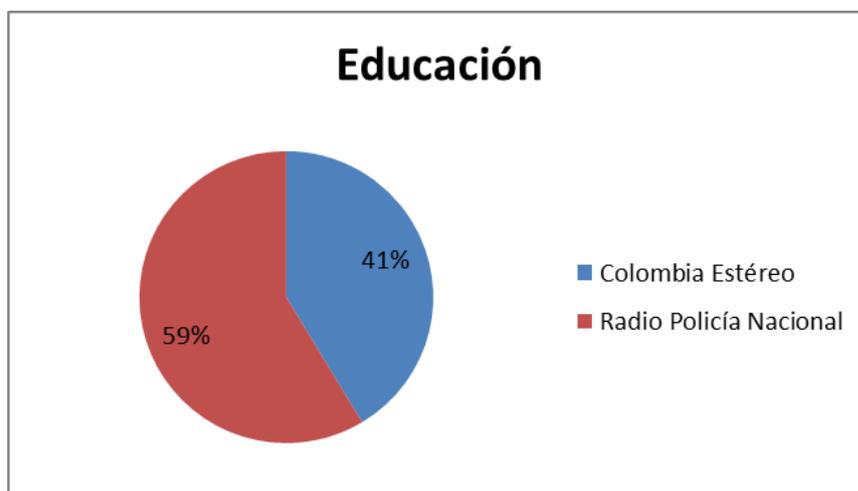


Al consolidar el trimestre arrojó que el tema de cultura ciudadana fue más abordado en el mes de noviembre con un 43%, a diferencia del mes de octubre que tan sólo alcanzó un 22% de representatividad en las emisiones matutinas de la emisora.

COMPARACIÓN

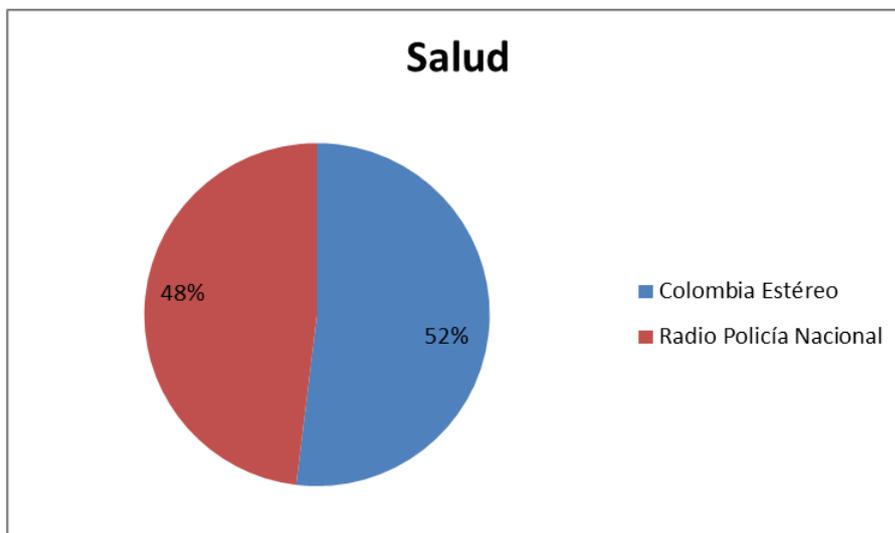
Del **contenido de interés público**: educación, salud, medio ambiente, presentes en las emisiones matutinas de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo

Gráfica 61



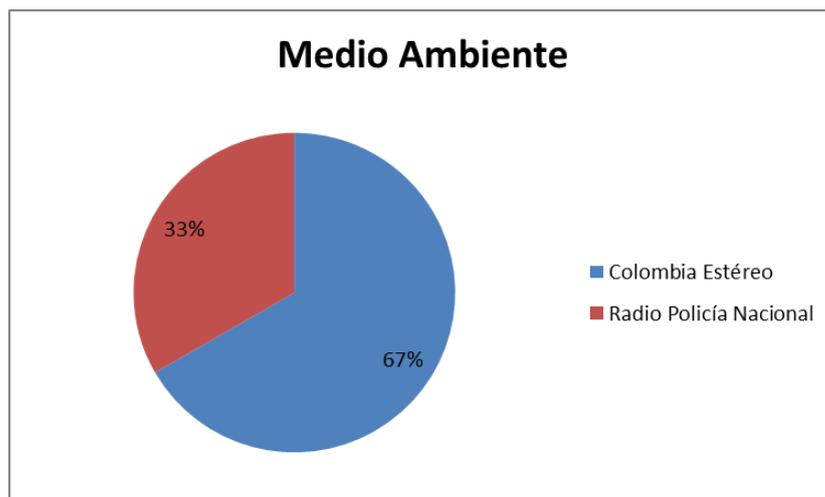
Al consolidar el trimestre, arrojó que el contenido de educación en la Emisora Colombia Estéreo obtuvo una presencia del 59%; cifra que supera tan sólo por 8% a Radio Policía Nacional.

Gráfica 62



Vale la pena destacar que las dos emisoras analizadas, se esfuerzan por presentar temas referentes a la salud, en un alto porcentaje de 52% Colombia Estéreo y en un 48% Radio Policía Nacional.

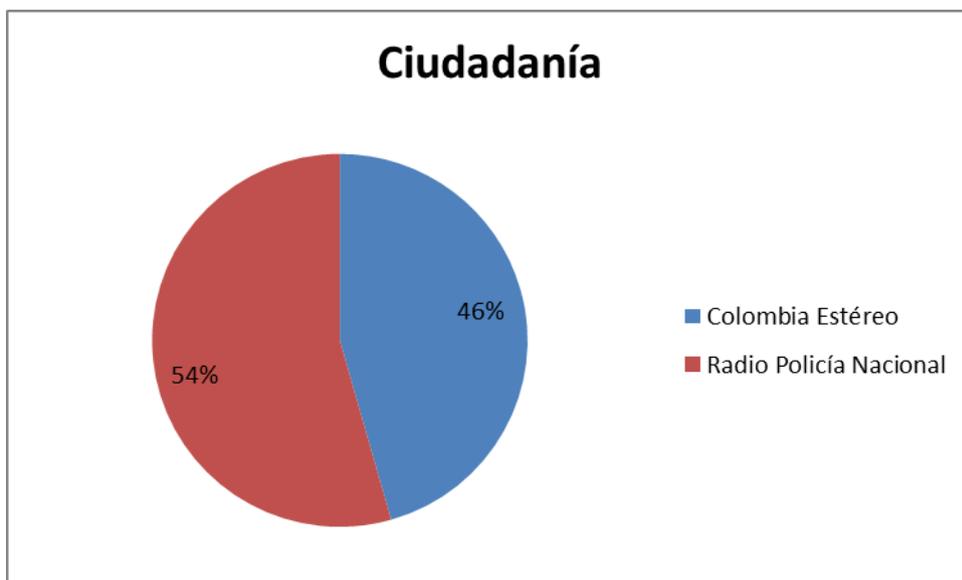
Gráfica 63



Al consolidar el trimestre, se evidencia el interés de Colombia Estéreo por abordar temas concernientes al medio ambiente en un 67% de su contenido matutino. A diferencia de Radio Policía Nacional que tan sólo ofrece contenido de este tipo en un 33% de sus emisiones.

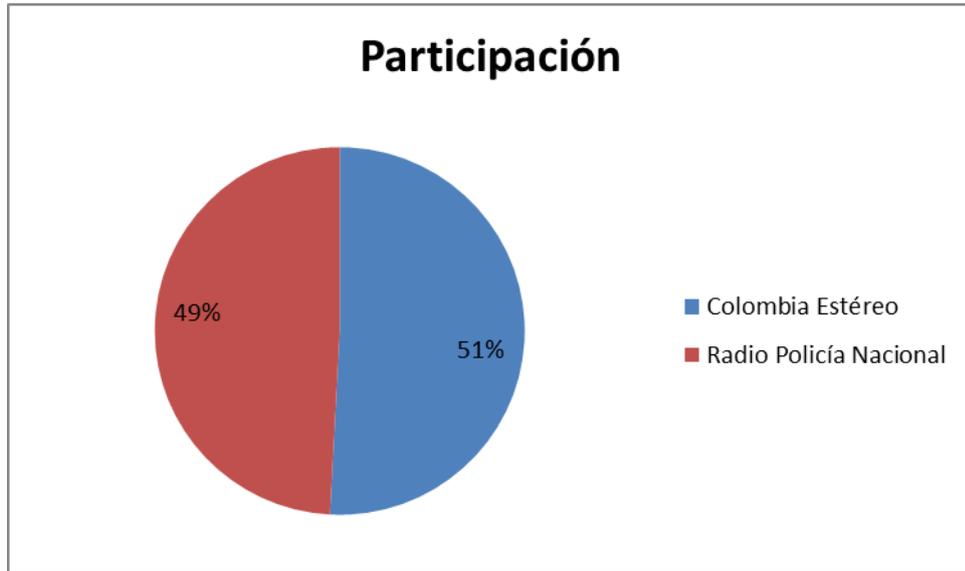
Valores cívicos: ciudadanía, participación, cultura ciudadana, presentes en las emisiones matutinas de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo

Gráfica 64



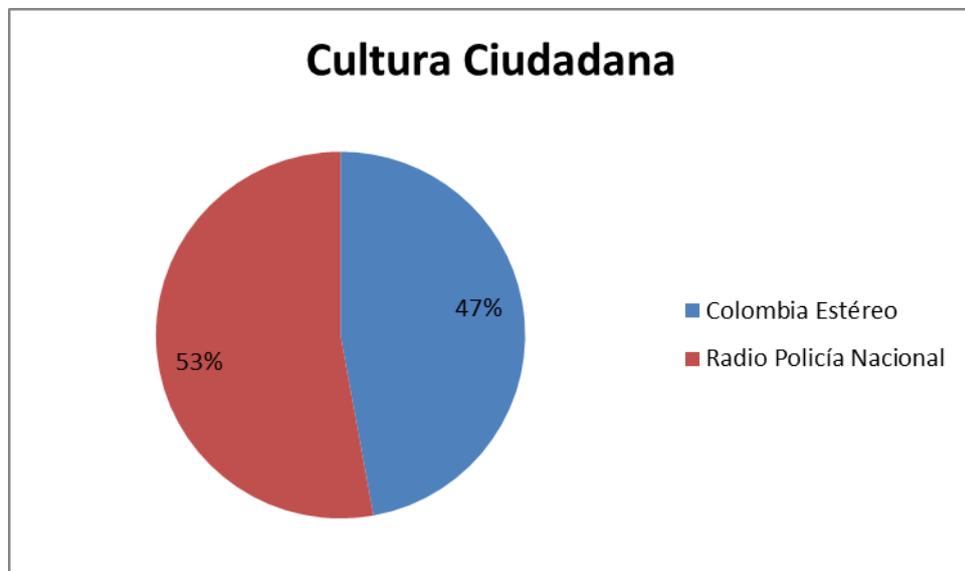
El consolidado trimestral refleja que Radio Policía Nacional, en sus emisiones matutinas expone el tema de ciudadanía en un 54%, cifra que supera a Colombia Estéreo con un 46%.

Gráfica 65



El interés de las dos emisoras analizadas, pertenecientes a la modalidad de Radiodifusión de Interés Público, se ve reflejado en cubrir temas de participación en un 51% en Colombia Estéreo y en un 49% en Radio Policía Nacional.

Gráfica 66



Estas cifras evidencian que Radio Policía Nacional emitió en un 53% contenido de cultura ciudadana, por encima de Colombia Estéreo con un 47%.

7. CONCLUSIONES

A partir de las emisiones matutinas de las Radios analizadas, es posible inferir algunas conclusiones que se presentan en el siguiente texto:

Dentro de los resultados encontrados en esta investigación, se determinó, que las dos emisoras, que fueron objeto de estudio en el trimestre comprendido de septiembre, octubre y noviembre del año 2012, presentan contenido de interés público de tipo educativo, mediante temas de: eficacia, invitación a realizar actividades educativas, promoción de prácticas, fortalecer y elevar el nivel educativo y cuñas educativas.

Entre los temas más expuestos en las emisiones matutinas, en el ámbito de la salud, se encuentran: satisfacer las necesidades, divulgación de gestiones y actividades, campañas de promoción, deporte, vida sana y calidad de vida.

En contenido de medio ambiente, cabe resaltar que la participación de estos temas se hace, pero en un bajo porcentaje que en algunos meses no superó el 14%, siendo este uno de los fines del servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público, expuesto en el artículo 60 del Reglamento del Servicio de Radiodifusión Sonora; “contribuir al fortalecimiento del patrimonio cultural y natural de la nación”³⁰; la cifra del 14% se ve representada en el abordaje a temas de: no a la destrucción, no a la degradación, sano esparcimiento, recursos naturales y campañas.

El contenido de valores cívicos que se determinó en las emisiones matutinas de las emisoras fueron; ciudadanía: mensajes y estrategias institucionales, pluralismo en la difusión de la información y la formación ciudadana. En lo que atañe a la participación, se evidenció que los temas más tratados fueron: criterio ético, confrontación de perspectivas diversas, debate social, integración del pueblo colombiano, cooperación y la unidad nacional. Y por último se

³⁰ MEDINA, Daniel. El ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. Continuación de la resolución número 00415. Bogotá, D. C. De 13 ABR. 2010. Disponible en <http://archivo.mintic.gov.co/mincom/documents/portal/documents/root/Normatividad/Legislacion/ANO%202010/Res0415de2010.pdf>

determinó que en cuestión de cultura ciudadana, las emisoras abordaron esta temática por medio de: valores institucionales, difundir valores ciudadanos, la solidaridad y la seguridad y la defensa de la soberanía.

También se logra establecer que las emisoras de las fuerzas armadas y de la Policía, muestran una constante presencia de contenido educativo; haciendo así alusión a uno de los fines del servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público, en donde se afirma que estas estaciones deben: “servir de canal para la integración del pueblo colombiano y la generación de una sociedad mejor informada y educada”³¹ obteniendo como representatividad en un porcentaje máximo de 50% y en un mínimo de 22% de representatividad.

El contenido de salud presentó una tendencia similar en las dos emisoras analizadas, con un máximo de 44% de cubrimiento y un mínimo de 24%.

Teniendo en cuenta al manejo y presentación del tema de medio ambiente, llama la atención que este fue abordado en las emisiones matutinas del mes de octubre en un significativo 86%, a diferencia del mes de septiembre que expuso el tema en un escaso 14%. Dejando al mes de noviembre sin participación con un 0%; esta cifra deja una gran preocupación ya que las emisoras contenidas en la modalidad de interés público deben hacer un seguimiento constante frente a este tema, es importante señalar que en el mes de noviembre las personas, en este caso los oyentes se preparan para el inicio de las vacaciones de diciembre, mes en el cual se hace uso de los ríos, la flora y fauna y es indispensable el seguimiento de este tipo.

De acuerdo con el fin del servicio de Radiodifusión Sonora de Interés Público, en el que se argumenta que las emisoras deben: “promover los valores cívicos, la solidaridad, la seguridad, el ejercicio ciudadano y la cultura democrática”³², se pudo concluir que los valores cívicos, se vieron representados en un 38% en el tema de la ciudadanía, al igual que el tema de participación que obtuvo

³¹ IBID. P. 19.

³² MEDINA, Daniel. El ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones. Continuación de la resolución número 00415. Bogotá, D. C. De 13 ABR. 2010. Disponible en <http://archivo.mintic.gov.co/mincom/documents/porta/documents/root/Normatividad/Legislacion/ANO%202010/Res0415de2010.pdf>

un 40% de representatividad y el contenido de cultura ciudadana que consiguió un máximo de 43% y un mínimo de 22% de cubrimiento.

Haciendo un comparativo entre el abordaje de los contenidos de interés público en las transmisiones de Radio Policía Nacional y Colombia Estéreo, se logra establecer que mantienen un similar comportamiento frente a temas como: educación, donde la Emisora Colombia Estéreo obtuvo una presencia del 59%; cifra que supera tan sólo por 8% a Radio Policía Nacional. Vale la pena señalar que las dos emisoras analizadas, se esfuerzan por presentar temas referentes a la salud; con el acompañamiento siempre de un experto.

Con respecto, al tema de medio ambiente se muestra el interés de Colombia Estéreo por abordar temas concernientes al contexto ambiental en un 67% de su contenido matutino. A diferencia de Radio Policía Nacional que tan sólo ofrece contenido de este tipo en un 33% y en algunas de sus emisiones omite el tema en un 0% de representatividad.

8. RECOMENDACIONES

Este proyecto por ser un análisis de tipo exploratorio descriptivo, se hace necesario destacar algunas recomendaciones, que serán importantes y útiles para el futuro de la Radiodifusión Sonora de Interés Público en Colombia, además será una fuente sustancial para el análisis de la radio y de donde posiblemente se generaran más estudios sobre el contenido que emiten las emisoras pertenecientes a la modalidad de interés público.

En el caso de las Emisoras de la Fuerza Pública, se le sugiere a Colombia Estéreo y Radio Policía Nacional, implementar en su parrilla de programación un espacio dedicado específicamente al tema medio ambiental, donde se informe y se eduque a los oyentes en temáticas como: la flora, la fauna, el relieve, el clima, la contaminación, la deforestación, la sobreforestación, los incendios forestales, tips ambientales etc, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible de las áreas rurales y urbanas del país; con la intención también de que la audiencia reconozca, cuide y valore la riqueza en biodiversidad que hace que Colombia figure entre los 12 países más rico en el mundo.

Por otra parte, es fundamental que las emisoras de interés público exploren nuevos formatos radiofónicos, para así evitar que su contenido no sea tan charlado y llegue de forma más dinámica a sus oyentes; se aconseja el uso de radio-revistas o programas misceláneos, los cuales aportan variedad de secciones; radio reportaje, considerado como el género periodístico más completo, en el que se trabaja sobre un tema en específico, al que se le hace una completa presentación con implementación de variados recursos radiofónicos; también sería interesante el uso del formato de la dramatización.

Se le sugiere a las emisoras implementar en su página de internet, su respectivo manual de estilo y la parrilla de programación, para tener una idea sobre como presenta sus contenidos a los oyentes.

Realizar recomendaciones formales al Ministerio de Comunicaciones, para que mantenga un constante seguimiento en la forma como estas emisoras comunican contenido de interés público a la comunidad.

Fomentar la inclusión de los principios, expuestos en las políticas de radiodifusión sonora de interés público, donde se afirma que la emisoras deben tener como contenido la “Diversidad: asegurar el respeto al pluralismo político y la diversidad ideológica, religiosa, étnica, social y cultural”.

Promover la atención a sectores en situación de vulnerabilidad, brindando atención especial a estas poblaciones y sectores.

Es fundamental que la academia, promueva el análisis a este tipo de emisoras, ya que por pertenecer a la modalidad de Radiodifusión Sonora de Interés Público existen pocos estudios realizados y se requiere la auditoria para tener claro su responsabilidad en cuanto al tratamiento del contenido público.

Teniendo en cuenta lo anterior, sería importante que la academia implemente en el plan de estudios, programas referentes al análisis de contenido puesto que es de suma importancia tener las bases para la realización de una investigación de este tipo.

BIBLIOGRAFÍA:

ANDA Y RAMOS, Francisco. En: Perspectivas en el Tiempo. La Radio: El Despertar del Gigante. México Trillas 1997. P 22.

BENJUMEA, Diego. Representación del adulto mayor en las franjas prime time de los canales privados de Colombia (Caracol y RCN): Análisis de contenido. Trabajo de grado Comunicador Social-Periodista. Bucaramanga. Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de comunicación social-periodista. Escuela de ciencias sociales. 2010. 383P.

COGOLLO, Carlos. NAVARRO, Francisco. Historia de la Radiodifusión en Bucaramanga 1929-2005. Colección temas y autores regionales. Universidad Industrial de Santander.

GÓMEZ, Gabriel. QUINTERO, Juan. Diagnóstico del servicio de radiodifusión de interés público. Ministerio de Comunicaciones. 2003. Bogotá. D.C. Colombia

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación. 5 ed. México. Editorial Mc Graw Hill. 1991

KRIPPENDORFF, Klaus. Metodología de análisis de contenido teoría y práctica. 1 ed. Editorial Paidós Comunicación. 1990.

LEWIS, Peter. BOOTH, Jerry. El medio invisible, radio pública, privada, comercial y comunitaria. Ediciones PAIDOS. P 92, 93.

LÓPEZ, José. En: Manual Urgente para Radialistas Apasionados. Los Medios en el Medio. Quito, Ecuador 1997. P 21.

MARÍN, Olga. La radio. Comunicadora social-periodista, profesora de la Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana. Revista series estudios y avances. Secretaria de educación del distrito: Bogotá una gran escuela. Bogotá sin indiferencia. 16P.

MEDINA, Daniel. Ministro de tecnologías de la información y las comunicaciones. Bogotá, D. C. [En línea] [18.11.2012] Disponible en <http://archivo.mintic.gov.co/mincom/documents/portal/documents/root/Normatividad/Legislacion/ANO%202010/Res0415de2010.pdf>

MERAYO, Arturo. La radio en Iberoamérica evolución, diagnóstico y prospectiva. Colección periodística 21. P 139

MONTOYA, Luis. Apuntes generales para el análisis de contenido. La semana compuesta. [En línea]. [Septiembre 15 de 2012]. Disponible en <http://analogoncomunica.blogspot.com/2011/08/apuntes-generales-para-el-analisis-de.html>

MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Radio y aplicación de lo público. Política de radiodifusión sonora de interés público. [En línea] [14.03.2012] Disponible en (<http://www.mintic.gov.co/index.php/radio-interes-publico>)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Radio difusión sonora en Colombia. [En línea] [14.03.2012] Disponible en <http://www.mintic.gov.co/index.php/info-gene-servicio>.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Informe final: Características, alcances sociales e impacto de servicio de radiodifusión sonora de interés público en Colombia.<http://www.mintic.gov.co/index.php/radio-interes-publico>

MINISTERIO DE COMUNICACIONES. República de Colombia. Informe final: Características, alcances sociales e impacto de servicio de radiodifusión sonora de interés público en Colombia. Cap. 27. [En línea] [26.04.2012] Disponible en (<http://www.mintic.gov.co/index.php/radio-interes-publico>).

PIÑUEL, José, GAITÁN, Juan. Metodología general conocimiento científico e investigación en la comunicación social. Editorial Síntesis Periodismo. P 511

VALDERRAMA, Jairo; Velásquez, César. Radio y responsabilidad social en Colombia. En: Palabra-clave vol11.2004. [En línea] [18.11.2012] Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64901101>